

anuario
2019
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
ZAMORANOS
FLORIAN
DE OCAMPO



ANUARIO 2019

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS
“FLORIÁN DE OCAMPO”
(CECEL - CSIC)

**anuario
2019
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
ZAMORANOS
FLORIAN
DE OCAMPO**



ANUARIO
INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS “FLORIÁN DE OCAMPO”

I.S.S.N.: 0213-82-12
Vol. 34 - 2019

Director:

Marco Antonio Martín Bailón

Secretario de redacción:

Sergio Pérez Martín

Consejo editorial:

Marco Antonio Martín Bailón, Sergio Pérez Martín, Ángel Luis Esteban Ramírez.

Comité científico en este número:

Juan Andrés Blanco Rodríguez (Universidad de Salamanca), Bernardo Calvo Brioso (Academia Ibérica de la Máscara), Rubén Fernández Mateos (Proyecto Cultural “La Bella Reconocida”), Juan Carlos González Ferrero (IES “Cardenal Pardo Tavera”), Miguel Ángel Hernández Fuentes (Universidad Pontificia de Salamanca), Hortensia Larrén Izquierdo (Correspondiente Real Academia de la Historia), José Carlos de Lera Maillo (Archivo Histórico Diocesano de Zamora), María Antonia Mezquita Fernández (Universidad de Valladolid), Leocadio Peláez Franco (Universidad de Salamanca), Julio Pérez Rafols (IEZ “Florián de Ocampo”), Enrique Alfonso Rodríguez García (IEZ “Florián de Ocampo”), María Concepción Rodríguez Prieto (IEZ “Florián de Ocampo”), Rubén Sánchez Domínguez (UNED-Zamora).

Secretaría de redacción:

Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”
Correo electrónico: iez@iezfloriandeocampo.com

Suscripciones e intercambio:

Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”
Diputación Provincial de Zamora
C/. Doctor Carracido s/n (traseira Edif. Colegio Universitario)
49006 Zamora (España)
Correo electrónico: iez@iezfloriandeocampo.com

Periodicidad: Anual

Los trabajos de investigación publicados en el ANUARIO DEL IEZ “FLORIÁN DE OCAMPO” recogen, exclusivamente, las aportaciones científicas de sus autores. El Anuario declina toda responsabilidad que pudiera derivarse de la infracción de la propiedad intelectual o comercial.

© Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”
Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL)
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
Diputación Provincial de Zamora

Diseño de portada: Ángel Luis Esteban Ramírez

Imprime: La Tipo Servicios Gráficos
Calle Cuba Nº 21
49020 Zamora (España)

Depósito Legal: ZA-21-2016

ÍNDICE

DOSSIER: MÚSICA EN LA CATEDRAL DE ZAMORA

Presentación

Vicente URONES SÁNCHEZ 11

La liturgia "Un cántico nuevo para el Señor"

Narciso Jesús LORENZO LEAL 15

La catedral de Zamora y el tiempo. Capas de tiempo,
cronotopos e historia del arte

Eduardo CARRERO SANTAMARÍA 33

Gloria laus. La liturgia medieval del Domingo de Ramos en la ciudad Zamora

Miguel Ángel HERNÁNDEZ FUENTES 53

Una aproximación a la música en la catedral de Zamora (1174-ca. 1200).

Dos fragmentos litúrgico-musicales

Vicente URONES SÁNCHEZ 103

Vida musical en la catedral de Zamora en torno a dos maestros de capilla:

Juan García de Salazar y Alonso Tomé de Cobaleda

Ana María ROBLES ROMÁN 125

ANTROPOLOGÍA

LOS CAROCHOS DE RIOFRÍO DE ALISTE

Una teoría ajustada a las fuentes grecorromanas para el trasfondo religioso
del ritual de las mascaradas invernales

Jesús MEZQUITA SANTOS 171

ARQUEOLOGÍA

El panel rupestre de la calle de los Barrancos en Fermoselle (Zamora)

Manuel BORGES PEÑOS 225

EDUCACIÓN

La labor educativa de Amado Hernández Pascual: universidad popular,
esperanto y difusión cultural en Zamora y Argujillo durante los años 30

Carlos COCA DURÁN 251

Cristianismo y compromiso socioeducativo y político en Zamora: una aproximación en las décadas de los 70 y 80 Lorenzo SALAMANCA GARCÍA y Antonio MATELLÁN CARRO	277
HISTORIA	
Quinientos cincuenta años de una familia, de El Toboso a Alcañices Sergio LÓPEZ-ROS RODRÍGUEZ	317
La formación de una propiedad “imperfecta” en pleno liberalismo: el caso de Castronuevo de los Arcos (Zamora) en 1882 Hilarión PASCUAL GETE y José Antonio POLO FRANCISCO	353
HISTORIA DEL ARTE	
El escultor Pedro de Sierra (1702-1761). A propósito de una serie de novedades biográficas y de su labor en el convento de San Francisco de Benavente (Zamora) Javier BALADRÓN ALONSO y Victoria GONZÁLEZ ZANCADA.....	393
Una tabla de la Asunción en Cabreros del Monte (Valladolid), obra del toresano Jácome Fernández Cavero Irene FIZ FUERTES	441
Delhy Tejero: Pintura mural - feminismo y espiritualidad - 1936-1968 Isabel FUENTES GONZÁLEZ.....	451
LINGÜÍSTICA	
Acción verbal y cultura campesina en los nombres de lugar zamoranos Pascual RIESCO CHUECA	499
CONFERENCIAS	
Sesión académica del IEZ “Florián de Ocampo” Marco Antonio MARTÍN BAILÓN	595
A vueltas con el “Motín de la Trucha”, de Zamora Ernesto FERNÁNDEZ-XESTA Y VÁZQUEZ	601
MEMORIA DE ACTIVIDADES.....	615
NORMAS PARA LOS AUTORES.....	655
RELACIÓN DE SOCIOS.....	661

HISTORIA



DE EL TOBOSO A ALCAÑICES: 550 AÑOS DE UNA FAMILIA

SERGIO RODRÍGUEZ LÓPEZ-ROS

VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD ABAT OLIBA CEU DE BARCELONA

RESUMEN

El presente artículo analiza la evolución histórica de una familia española, los Muñoz de la Morena, en el arco temporal comprendido entre 1468 (fecha de la llegada de Antonio Martínez a El Toboso) y 2016 (fecha del fallecimiento de Ramón Rodríguez Muñoz en Alcañices) y el espacio geográfico situado en la localidad manchega de El Toboso y la castellano-leonesa de Alcañices, fruto de una larga investigación previa en numerosos archivos de toda España, poniendo en evidencia las características de algunos grupos sociales y la movilidad espacial de nuestro país en la época moderna.

PALABRAS CLAVE: Historia de la provincia de Toledo. Historia de la provincia de Zamora. Antiguo Régimen. Evolución de la sociedad estamental. Orden Militar de Santiago. Real Colegio de España en Bolonia. Transmisión de las propiedades agrícolas. Guerra de la Independencia. Usos de las familias vinculadas a la ganadería.

FROM EL TOBOSO TO ALCAÑICES: 550 YEARS OF A FAMILY

ABSTRACT

This article analyses the historical evolution of a Spanish family, the Muñoz de la Morena, in the temporal arc between 1468 (date of the arrival of Antonio Martínez to El Toboso) and 2016 (date of the death of Ramón Rodríguez Muñoz in Alcañices) and the geographical space located in the Manchego town of El Toboso and the Castilian-Leon of Alcañices, as a result of a long and previous research in a number of archives throughout Spain, highlighting the characteristics of some social groups and the spatial mobility of our country in the modern era.

KEYWORDS: History of the province of Toledo. History of the province of Zamora. Evolution of the stately society of the Old Regime. Military Order of Santiago. Royal College of Spain in Bologna. Transmission of agricultural properties. Spanish War of Independence. Uses of families linked to livestock.

Alcañices y El Toboso están apenas separadas por 450 kilómetros y, aparentemente, poco tienen que ver. Pero más allá de haber sido Zamora refugio de población mozárabe de Toledo y compartir admiración y devoción por san Ildefonso, ambas localidades se encuentran unidas por la evolución histórica de una familia como los Muñoz de la Morena, toboseña de nacimiento y alcañizana de adopción.

Geográficamente, Alcañices forma parte de la montaña leonesa, ordenada en torno al Duero y sus múltiples afluentes, mientras que El Toboso está enclavada en la llanura manchega, que tiene el Tajo y sus pocos acuíferos como referentes. Los caminos y carreteras son sinuosos en la primera y como hechas por tiralíneas en la segunda. En Alcañices predomina el regadío, mientras que en El Toboso es abundante el secano. Y el viento, que tanto influye en el carácter, sopla sólo cuando no hay montañas.

Distinta ha sido también la evolución histórica de Zamora y Toledo. La primera ha tenido siempre su asidero en el poder político medieval. Tuvo su época de esplendor durante el Reino de León, toda vez que Toro fue sede de las Cortes, en ella se promulgaron las Partidas de Toro —uno de los códigos jurídicos fundamentales del corpus jurídico español— y en ella tuvo lugar la batalla clave por la sucesión a la Corona de Castilla. La segunda ha tenido sin duda un mayor relieve en la historia de España, no sólo porque fue la capital del Reino Visigótico y la sede primada de la Iglesia en España, que dio de sí el rito mozárabe —la liturgia originaria de la Iglesia en España, sino por su importancia en la Reconquista y su carácter como encrucijada de culturas, con la Escuela de Traductores al frente.

Sin embargo, resulta curioso comprobar cómo estas distinta configuración geográfica y evolución histórica coinciden en moldear el carácter de sus gentes, que al vivir en tierras que no eran de paso (Alcañices) o que habían sido sometidas a reconquista (El Toboso) tienden a ser de natural desconfianza. Efectivamente, Zamora ha estado tradicionalmente mal comunicada y desde el abandono de la Vía de la Plata ha quedado al margen de las principales rutas de la Península, mientras que El Toboso ha sido el camino natural del centro a Levante o el Sur, lo que la ha hecho tierra de conquistas y reconquistas y ha favorecido su economía exportadora en clave nacional, que en el caso de la zamorana ha sido casi siempre de autoabastecimiento.

Otra de las afinidades, que es la que me permito poner de relieve, es el vínculo histórico a través de una familia, los Muñoz de la Morena, que a través de casi 550 años han pasado de El Toboso a Alcañices, recorriendo los 450 kilómetros que separan a ambas localidades, pasando a su vez de ser Martínez de la Morena (1475) a Muñoz de la Morena (1670) y finalmente Muñoz (1836), dando entre sus frutos un rector

del Real Colegio de España en Bolonia, la musa sobre la que se atribuye a Cervantes haber creado el personaje de Dulcinea y un héroe de la Guerra de la Independencia española.

El punto de inicio de esta historia concreta, que Miguel de Unamuno hubiera tal vez calificado de intrahistoria, es la llegada a El Toboso en 1468 de Antonio Martínez (Javierre Mur *et. al.*, 1976: 75), nacido en Espinosa de los Monteros (Burgos), donde se casó con la joven toboseña Catalina Panduro, apodada “la Zarca”, probablemente por su vinculación con la familia Martínez-Zarco. La localidad pertenecía entonces a la Orden de Santiago, que la había obtenido en la Reconquista¹. En la visita santiaguista de 1515 a El Toboso, al hablar de la ermita de san Benito, anexa al actual convento de las Clarisas, se hace referencia a que el padre de Juan Martínez de la Morena se había aprovechado de un haza de la ermita, que se encontraba en malas condiciones y que no tenía ningunas rentas pero sí unas tierras que no se aprovechaban², de lo que se deduce que Antonio era miembro de la cofradía. En aquella época El Toboso pagaba a la Orden unas rentas anuales de 20.000 maravedís, que recaudaba el comendador de Villamayor, que partía con el párroco tinajas, lechones, potritos, ansarones, la paradilla, 160 maravedís de calzas, la mitad del diezmo de la miel, cera, enjambres, melones y huertas en concepto de diezmo.

Del matrimonio de Antonio y Catalina nació hacia 1475 Juan Martínez de la Morena, que asumió probablemente aquel predicado por la asunción de un mayorazgo o de un apelativo local³. Juan Martínez de la Morena “el Viejo” fue bautizado en la antigua Parroquia toboseña de la Virgen de las Angustias, reinando Isabel I, en la que se debió casar hacia 1500, poco después de la caída del Reino Nazarí de Granada. Estamos en pleno Renacimiento. En 1515 llegan a El Toboso los visitantes de la Orden de Santiago, con el caballero Íñigo López de Perea al frente, siendo entonces Carlos Martínez uno de los alcaldes y Alonso Martínez de Velasco uno de los regidores. A raíz de la visita, y por los hechos atribuidos a su padre, Juan y sus hermanos fueron sancionados por la Orden con una multa equivalente a ocho fanegas⁴ de trigo (5,15

¹ La localidad, villa de abadengo de la Orden de Santiago, con alcalde ordinario, fue fundada en 1278, en 1339 recibió el derecho a celebrar mercado y en 1430 obtuvo su fuero del maestre santiaguista Vasco Rodríguez.

² AHN, OOMM, Uclés, legajo 1067.

³ De igual forma, de la familia Príncipe deriva “la Príncipe” o, al revés, de Martínez-Zarco se deriva “la Zarca”. En el Archivo General de Simancas existe constancia de la recepción de un pleito, el 6 de septiembre de 1484, entre María Núñez de Gamarra y Juan Martínez de Berrío, veinticuatro de Córdoba, sobre la posesión de una heredad llamada Torre de la Morena. Pero lo más probable es el origen en la finca La Morena, colindante con el término municipal de Miguel Esteban.

⁴ La fanega era una unidad de medida tradicional española, anterior al establecimiento del sistema métrico deci-

hectáreas) por diezmo y terrazgo⁵. Aquel mismo año la cofradía de san Sebastián, una de las más antiguas de El Toboso, contaba con 40 cofrades, entre ellos Pedro Martínez Zarco, Francisco Muñoz y Bartolomé Zarco. De aquella época es la petición del concejo de El Toboso al rey Fernando de Aragón de construir una Casa de Bastimento para recoger el diezmo, origen del pósito que aún se conserva. Juan debió ser enterrado allí hacia 1550, tras fallecer abintestato.

Tuvo por hijo legítimo, entre otros posibles, a Bartolomé Martínez de la Morena, bautizado en la primigenia Parroquia toboseña un año antes de su destrucción, en 1511, bajo el reinado de Juana I de Castilla. El nombre hace referencia probablemente a Bartolomé Martínez Zarco, sin duda su abuelo materno. Su vida fue paralela a la del propio templo, ya que fue uno de los primeros en casarse allí el mismo año en que Juan de Santiago empezó su reconstrucción, en 1525⁶, siguiendo el estilo gótico tardío o isabelino. No olvidemos que en 1523 Adriano VI, que había sido preceptor del emperador Carlos, otorgaría el magisterio de la Orden de Santiago a la Corona de España. El Toboso recibió a numerosos musulmanes expulsados de Granada, viendo aumentar nuevamente su población hasta que en 1531 recibiría el título de villa. Para entonces Bartolomé se había convertido en mayor de Ballesteros del propio emperador⁷, antiguo oficio palaciego de la Casa Real de Castilla que hoy equivaldría al de jefe del Cuarto Militar de la Casa Real Española. Es la época de las batallas de Pavía (1525), Mühlberg (1547) y San Quintín (1557); un año después se iniciaría la Guerra de los Ochenta Años, que enfrentó a las Diecisiete Provincias de los Países Bajos contra su soberano, que era también rey de España.

La repoblación surtía su efecto y, aquel mismo año, El Toboso tenía ya 389 *pecheros* o contribuyentes, según el Censo mandado hacer por el propio Emperador, y en 1534 aparecía ya una clase dirigente formada por nueve *caballeros de cuantía*⁸, entre los cuales estaban sus primos Antón Martínez Velasco, Pedro Martínez Zarco y Alonso Martínez Panduro. En 1548 las Clarisas fundarían su convento toboseño.

mal, tanto como unidad de volumen como de superficie. Se dividía en dos cuartos, cuatro cuartillas o doce celemines.

⁵ AHN, OOMM, Uclés, legajo 1067.

⁶ En 1525, cuando El Toboso tenía unos 300 vecinos (unos 1200 habitantes), había cinco ermitas diseminadas por el término municipal. En 1526 estaban reedificándose las de San Benito y Ntra Sra. de los Remedios, a la que poco tiempo después seguiría la de San Pedro, cerca del Pozo de los Moros. Tanto ellas como las de Santa Ana y Santa Catalina se remataron con armaduras de madera en parhilara (AHN, OOMM, libros 1080-C y 1084-4).

⁷ Bartolomé Martínez de la Morena aparece citado en la página 75 de *Pruebas* (Op.Cit.). En el expediente del bachiller Diego Ortiz-Vivanco de la Plaza y Martínez de la Morena, que en 1657 ingresó como religioso en la Orden de Santiago, se decía que su abuelo paterno, Bartolomé Martínez de la Morena, era mayor de Ballesteros.

⁸ Con obligación de mantener armas y caballo para emprender posibles acciones bélicas contra los musulmanes.

Bartolomé tuvo cuatro hijos: Bonifacio, que según el Vecindario de Castilla de 1591⁹ pagaba 18 reales de impuestos (AME); Juan, del que hablaremos a continuación; Francisco, que adoptó por apellidos –seguramente por cuestiones de mayorazgo– el de Sánchez de la Morena (según el Vecindario de Castilla de 1591, pagaba 3 reales y 102 maravedíes de impuestos) y Mateo, quien se casaría con Brianda López y en 1587 apadrinaría la boda de su primo Alonso Martínez Zarco y Elvira López Molina, junto con el doctor Esteban Martínez-Zarco (según el Vecindario de Castilla de 1591 Mateo pagaba 22 reales y 102 maravedíes de impuestos¹⁰). Bartolomé falleció abintestado hacia 1575, justo el año en que se derribaron las murallas de El Toboso, con cuyas piedras se construyeron buena parte de las casas toboseñas. Fue enterrado en la nueva Parroquia, que entre tanto había sido puesta bajo el patronato de san Antonio Abad que aún mantiene en la actualidad.

A Bartolomé le sucedió su hijo Juan Martínez de la Morena, apodado “el Mozo” para diferenciarle de su abuelo, del que recibió el nombre. Fue bautizado hacia 1525 en la Parroquia de san Antonio Abad, reinando Carlos I. En 1546 se fundó el monasterio de las Franciscanas, gracias a la iniciativa de Antonio Martínez, posiblemente primo suyo por la homonimia con su bisabuelo. Son los años de Esteban Martínez-Zarco y Muñoz de Horcajada en el Real Colegio de san Clemente de Bolonia, donde estuvo entre 1555 y 1561. Juan se casó hacia 1550 con Quiteria López “la Harinera”¹¹, probablemente miembro de la familia Harinero, posibles propietarios de los dos molinos de harina de la localidad.

El Toboso vive una época de esplendor, en la que se concluyen las obras de reconstrucción del templo parroquial (1552) y la población pasa de 533 vecinos o 2.132 habitantes (1528-1536) a 900 vecinos o 3.600 habitantes (1597). Resulta curioso el análisis de los instrumentos censales. Según el Vecindario de 1591 en la villa había un 0,53% de hidalgos (frente, por ejemplo, un 23,4% en Miguel Esteban)¹². Según el

⁹ En él aparece también un Alonso Moreno, que paga 5 reales de impuestos, que bien podría ser pariente de su tronco original familiar.

¹⁰ Su aportación era de 2.948 maravedíes, de los 257.306 que pagaba el conjunto del municipio (225 de promedio), es decir un 1,14%.

¹¹ Entre las capellanías de El Toboso se encontraba la fundada por Quiteria López “la Serrana” (ADC).

¹² “En el vecindario de 1530 no aparece ningún hidalgo en El Toboso, tampoco en las *Relaciones Topográficas* y sólo seis lograron persuadir de su nobleza a los empadronadores del vecindario de 1591, aunque no al juez, que en ese mismo año elaboró otro recuento en el que volvió a dejar en cero la hidalguía de la villa. Los linajes, por lo tanto, no podían ser tantos, ni tan antiguos, ni, mucho menos, tan buenos. Miguel Esteban presenta un porcentaje disparatado en 1530 y excesivo en 1591, lo que resulta curioso, pues está a poco más de una legua de El Toboso. Pero el espejo por excelencia de los antihidalguistas era la villa de El Toboso. En agosto de 1593 el concejo de Pedro Muñoz alistó como pechero a Francisco de Pareja, a pesar de la ejecutoria ganada por su padre en 1576. Un testigo oyó decir a ciertos

Censo de 1594, de los 9 hidalgos, 3 eran del linaje de los Martínez y uno de los Morales. En las Relaciones de 1597¹³ hacen precisamente de informantes los dos nobles de la localidad, el doctor Esteban Martínez-Zarco y Pedro de Morales, apareciendo Francisco Martínez como regidor perpetuo (AME), quien ya aparecía como *repartidor* en el Censo de 1591 (AME), ambos en tiempos de Felipe II. De Juan sabemos que en 1591 pagaba 2 reales y 48 maravedíes de impuestos (AME).

Entre 1574 y 1588 su pariente Alonso Martínez de la Morena aparece como uno de los repobladores de Papaloapán (México)¹⁴, años en los que se produce la Guerra Anglo-Española de 1585-1604, que incluye el episodio de la Gran Armada. Pero, en nuestra intrahistoria, que en este concreto episodio coincide con la historia universal, lo importante es que entre 1584 y 1588 el escritor Miguel de Cervantes vivió en El Toboso¹⁵, del que dice que hay “muchos y buenos antiguos linajes”, entre ellos el de Dulcinea¹⁶. El escritor Diego Clemencín aseguró en 1836 que el personaje cervantino

oficiales: “Empadronémosle, aunque sea hidalgo como lo es, e no consintamos que haya hidalgos en esta villa, pues no los consienten en El Toboso” (ARCG, leg. 4.594, nº 21) y, según los *Libros de Visitas*, su número todavía creció durante el primer tercio del XVI. Hidalguía y cuantía eran realidades claramente diferenciadas, según se comprueba al cotejar el vecindario de 1530 con las visitas más cercanas. Por ejemplo, Corral de Almaguer y El Toboso no tenían hidalgos en 1530, pero sí 41 y 9 cuantiosos, respectivamente. Pregonar la falta de nobleza con los alardes originó la desaparición de los cuantiosos antes de mediados del XVI. La liquidación debió producirse en pocos años porque las visitas de 1515, 1524-26 y 1535-1536 todavía recogen cuantiosos en el partido de la Mancha y, sobre todo, en el Campo de Montiel. En el pequeño pueblo de Almedina la abundancia de cuantiosos (24 en 1535) se correspondía con la de hidalgos en 1530. Cifras muy altas presentan también Membrilla con 56 y Villanueva de los Infantes donde estaban avecindados nada menos que 102. A pesar de que la caballería villana debió desaparecer entre 1535 y 1550, todavía en 1575 quedaban restos. Por ejemplo, los Pérez de Villarrubia de Ocaña debían sustentar armas, caballo y hacer otras “diligencias”. Curioso era el caso de Campo de Criptana, donde había una hermandad de “treinta hombres de a caballo cristianos viejos y hidalgos que todos tienen caballos y lanzas y adargas y hacen reseña el día de Señor Santiago y de Nuestra Señora de Agosto con música, trompetas y atabales...”. Tal vez, ante la dificultad de lograr hidalguías, viejos privilegios cobraban nuevo vigor: “ahora se ponen los que tienen armas y caballo de no pagar más de lo que pagan los hijosdalgo [...] y ahora compran muchos armas...” (López-Salazar Pérez, 2005: 51-52).

¹³ En este censo el pueblo tenía 700 casas; un hospital, propiedad de María “la Sañosa”, para peregrinos y mendicantes forasteros; los conventos de Agustinos, Franciscanas y Dominicas; dos molinos y dos huertas, ambos en manos de particulares (regadas, “a brazos”, con agua de sus propios pozos); sólo existía ya una ermita, dedicada a Ntra. Sra. de los Remedios; se recogía trigo, cebada y viña, de las que había 4.000 fanegas; de ganado, sólo había ovejas de raza merina. Tenía fama El Toboso en toda España, al margen de Dulcinea, por hacer las mejores tinajas para vino o aceite. El Ayuntamiento estaba formado por dos alcaldes (uno por cada estado), ocho regidores, un síndico, un alguacil y dos escribanos (uno municipal).

¹⁴ Recibió una tierra en el valle de Tecocoac, donde tenía ovejas, y tres en el llano de Huamantla (Muñoz Camargo, 1998; Aguirre Beltrán, 1992).

¹⁵ La mención a El Toboso, Quintanar y Miguel Esteban, más otras del Campo de Montiel, llevan a pensar que el autor tenía en mente la Provincia de Castilla de la Orden de Santiago y, dentro de ella, los partidos de La Mancha y del Campo de Montiel.

¹⁶ “Dulcinea es principal y bien nacida; y de los hidalgos linajes que hay en El Toboso, que son muchos, antiguos y muy buenos” (Cervantes, 1615, Segunda parte, Capítulo 32). A ella dedica Cervantes, en boca de Alonso Quijano, esta carta de amor: “Soberana y alta señora: El ferido de punta de ausencia y el llagado de las telas del corazón, dulcísima Dulcinea del Toboso, te envía la salud que él no tiene. Si tu fermosura me desprecia, si tu valor no es mi pro,

estaba basado en Ana Morales, conocida como la Dulce Ana, por lo que Aldonza Lorenzo sería un anagrama de Ana Martínez Zarco.

Tuvo Juan cuatro hijos: Bartolomé López de la Morena, nacido en 1556; Pedro Martínez de la Morena, nacido hacia 1558, quien hacia 1580 se casó con Catalina de Morales y fueron padres de María (*1584), pagando según el Vecindario de Castilla de 1591 dos reales de impuestos (AME); Diego Martínez de la Morena, nacido hacia 1560, estudiante de la Universidad de Alcalá de Henares (González Prieto, 1989), que se casó con Isabel Muñoz “la Zarca” y fueron padres de Bonifacio (*1589) y Lucía¹⁷, apareciendo como *repartidor* en el Vecindario de Castilla de 1591, en el que pagaba dos reales de impuestos (AME) y Juan Martínez de la Morena, del que hablaremos a continuación. Juan Martínez de la Morena “el Viejo” fue enterrado hacia 1600 en la sepultura familiar de la Parroquia, tras fallecer abintestato.

La quinta generación de Martínez toboseños se originó a partir del nacimiento del tercer Juan Martínez de la Morena en 1577, siendo bautizado en la Parroquia de san Antonio Abad, reinando Felipe II. Al ser el último de los cuatro hermanos tuvo una parte pequeña de la heredad, por lo que en el Vecindario de Castilla de 1591 aparece pagando 2 reales y 48 maravedís de impuestos (AME). Hacia 1595 se casó con María Muñoz¹⁸ y, al enviudar, se casó hacia 1600 con Brianda de Velasco¹⁹. De aquellos matrimonios nacieron Francisco Martínez de la Morena (1598), cuya existencia analizaremos más adelante, y Juan de la Morena (1600), quien en 1631 se casaría con Ana Muñoz.

si tus desdenes son en mi afincamiento, maguer que yo sea asaz de sufrido, mal podré sostenerme en esta cuita, que, además de ser fuerte, es muy duradera. Mi buen escudero Sancho te dará entera relación, ¡oh bella ingrata, amada enemiga mía!, del modo que por tu causa quedo; si gustares de acorrerme, tuyo soy; y si no, haz lo que te viniere en gusto; que con acabar mi vida habré satisfecho a tu crueldad y a mi deseo. Tuyo hasta la muerte, El Caballero de la Triste Figura” (Cervantes, 1605, Primera parte, Capítulo 25).

¹⁷ Casada con Antonio Morales, padres de Diego Martín de Morales, que emigró a Perú en 1601.

¹⁸ La familia entronca con el linaje noble de los Muñoz de Loaysa, originario de Quintanar de la Orden, que simplifica su apellido para diferenciarse de su tronco originario quintanareño. Armas: Escudo cuartelado; 1º y 4º, en campo de plata, un león de púrpura, coronado de oro y linguado de gules, y 2º y 3º, en campo de gules, una flor de lis de oro. Tal vez perteneciera a él Agustín Ortiz Muñoz, que al profesar en 1610 como agustino recoleto adoptó el nombre de Agustín de San Ildefonso, destacado filósofo del siglo XVII español, nacido en El Toboso en 1585, autor de *Teología mística*. Tal vez sean estos Muñoz a los que se refieren los García-Carraffa en su *Enciclopedia* (“Hubo otras casas nobles de Muñoz en La Mancha, como en... El Toboso”), dato seguramente extraído del nobiliario *Investigación de linajes y relacion de las treze merindades de Castilla la Vieja...* de Jorge de Montemayor (siglo XVI).

¹⁹ La familia entronca con un segundo linaje noble, el de Velasco, originario de La Puebla de Almoradiel. Armas: escudo jaquelado de quince (de 3 y 5 órdenes), ocho de oro y siete de veros. Bordura camponada, de gules con un castillo de oro, y de plata con un león de oro, alternando. Brianda era prima hermana de Pedro de Velasco, familiar del Santo Oficio; prima segunda del licenciado Alonso de Velasco, abogado de los Reales Consejos; tía segunda del licenciado Juan de Velasco y su hermano Alonso, caballeros de la Orden de Malta (y prior, el primero, de su convento de Santa María del Monte), así como del bachiller Diego Ortiz-Vivanco de la Plaza y Martínez de la Morena, que en 1657 ingresa como religioso en la Orden de Santiago.

En 1600 los Agustinos Recoletos fundarían una de sus primeras casas²⁰ con la erección de su convento tobosoño²¹ y en 1601 el ahijado de Juan, Diego, nieto de su hermano, embarcó para Perú²² (fue también padrino de su sobrino Bonifacio). En 1604 Miguel de Verdulanza continuó las obras del templo parroquial. En esa época El Toboso tenía ya 1.200 vecinos o 4.800 habitantes y Cervantes publicaba las dos partes de *El Quijote* (1605/1615). Juan fue alcalde en 1605 junto con su primo Flaminio Martínez-Zarco, hijo del doctor Esteban Martínez-Zarco (AHN).

Fue precisamente aquella responsabilidad la que conllevó un segundo episodio judicial en la familia. En 1608 llegó a El Toboso Andrés Varona Encinillas, juez de Felipe III para el partido de Uclés, acompañado de un fiscal del Consejo de Órdenes, Domingo de Rada, y un notario. Se instalaron en la casa de Francisco Novillo, sobrino del doctor Esteban Martínez-Zarco. Venían a controlar las cuentas del Concejo, que ya habían sido investigadas diez años antes. Pero los libros habían desaparecido de sus cofres, por lo que encerraron provisionalmente en el Ayuntamiento a Juan y Flaminio (AHN, OOMM, AT nº 17.713). Un año después se produciría la expulsión de los musulmanes de la Mancha, lo que liberó algunas propiedades en El Toboso. En 1610 Pedro Martínez-Zarco fue familiar del Santo Oficio. Repitió Juan como alcalde en 1613 (AHPT), esta vez con su otro primo Carlos Martínez.

²⁰ La nueva orden surgió como escisión de la Orden de San Agustín cuando el Capítulo de la Provincia de Castilla, celebrado en Toledo en 1588, determinó a petición de algunos religiosos agustinos que en algunas casas se viviera un modo más intensamente espiritual la interioridad.

²¹ El convento de los Agustinos en El Toboso fue fundado en 1600 por el P. Jerónimo Saona, agustino descalzo o recoleto, que comenzó viviendo en la ermita de Ntra. Señora de los Remedios, situada a las afueras de la villa. Pronto se instituyó un noviciado y a veces fue sede del filosofado y capítulos provinciales. Tuvo una importante biblioteca. Miembros ilustres fueron Fr. Pedro de Santiago, vicario general de la de los agustinos recoletos y predicador de los reyes Carlos II y Felipe V, y el propio Fr. Agustín de San Ildefonso, escritor de Teología y Mística. Llegó a tener una comunidad numerosa (en 1768 tenía 42 religiosos). En 1809, cuando José I Bonaparte decretó la exclaustración, tenía sólo 13 religiosos. Tras la Guerra de la Independencia regresaron algunos, pero en 1821 se produjo otra exclaustración que acabarían completándose durante la desamortización de 1835. El edificio principal fue saqueado reiteradamente hasta que desapareció hacia 1990. En la actualidad solo quedan los tres arcos de entrada al actual cementerio municipal y uno de los brocales del convento en la que fue la antigua casa de Andrés Olmo, con el símbolo de la Orden en cada lado y en los vértices redondeados (Viñas Román, 2007).

²² A la hora de embarcarse Diego Martín de Morales declara ante notario ser "*hijo de legítimo matrimonio* [de Antonio Morales y Lucía Martínez de la Morena, así como esposo de Isabel Muñoz y Martínez-Zarco, es decir, "la Zarca", pariente de Alejo Martínez-Zarco] (...) *tenidos por cristianos viejos, sin mezcla de raza de moros ni judíos (...) es pariente de la gente mas rica y principal de esta villa y es hijo de padres principales y honrados (...) y personas del habito de Santiago, Calatrava y San Juan y Comisarios del Santo Oficio, gente honrada, rica y principal*" (AGI, Contratación, 5269, número 50). Su primo Juan Muñoz, en su declaración de embarque de 1607, afirmó ser "*de la gente mas rica y principal de ella, antiguos y ricos labradores cristianos viejos, en los tiempos pasados y presentes (...) del dicho linaxe han tenido oficio de gobierno en esta villa y en otras partes*" (AGI, Contratación, 940B, número 15).

El tercer y último Juan Martínez de la Morena falleció abintestato hacia 1650, en El Toboso, siendo enterrado en la sepultura familiar de la Parroquia, que llevaba el número 23.

Con Francisco Martínez de la Morena, nacido en 1598, la familia iniciaría la tradición de utilizar el apodo “Amaro”, que perduraría durante tres siglos, hasta Pablo Muñoz de la Morena. Curiosamente, Amaro y De la Morena se usarían indistintamente como predicado del apellido principal, tratándose tal vez de una aliteración simplificadora.

Fue bautizado en 1598 en la Parroquia de san Antonio Abad, reinando Felipe III. El barroco inicia sus pasos en Europa. Dos años más tarde, junto a la casa familiar, se empezaría a construir el convento de los Agustinos Recoletos, que se inauguró en 1612; junto a él se erigió la capilla de la Virgen del Rosario.

Son años de persecución de la disidencia. En 1603 el morisco Francisco Ximénez, nacido en El Toboso en 1571, de padres traídos desde Vélez Rubio (Almería), fue denunciado por sus vecinos porque, hablando con Magdalena Muñoz, mientras estaba segando junto a otros moriscos en un paraje de Socuéllamos, justo después de volver del pueblo por las fiestas de Santiago y santa Ana, dijo que “que reçando al sol cada mañana era tanto como oyr missa”, a lo que Catalina le dijo “esso no se puede decir” (ADC, Inq. leg. 357 n° 5091). De 1622-23 fue el proceso inquisitorial contra la viuda criptojudía Isabel Enríquez, concuñada de Catalina Muñoz “la Pandura”, miembro de una familia que más adelante entroncará con los Martínez de la Morena²³. Francisco se casó en 1626 con su prima María de Morales²⁴, con dispensa del papa Urbano VIII (ADC). Dos años más tarde, en 1628, Alonso Morales de Nieva fundaría la capellanía familiar en la Parroquia toboseña.

Francisco tuvo dos hijos: Juan de la Morena, nacido en 1636 (que ocupará el siguiente epígrafe de este texto), y don Diego de la Morena, que se casó con María

²³ En 1622 y 1623 el judío converso de origen portugués Juan Rodríguez, casado con la toboseña Catalina Muñoz “la Pandura”, denuncia a unos familiares por judaizar ante la Inquisición de Cuenca. Rodríguez y Enríquez se dedicaban al comercio de paños, lana y otros productos. Isabel Enríquez, expulsada de Portugal, había llegado a El Toboso en 1610, donde fue acogida por su cuñado Enrique Rodríguez. Bajo tortura reconoció prácticas criptojudías y delató al resto de la familia, siendo condenados a cadena perpetua, aunque finalmente fueron indultados (ADC, Expedientes de Limpieza, legajos 406-409 y 695).

²⁴ La familia entronca con un tercer linaje noble, el de Morales de Nieva, originario de Alcázar de San Juan. Armas: escudo cuartelado: 1º y 4º, en campo de plata, tres bandas de sable, y 2º y 3º, en campo de plata, un moral de sinople. Otros traen: escudo cuartelado: 1º y 4º, en campo de oro, un moral de sinople, y 2º y 3º, en campo de plata, tres fajas de sable. María era sobrina del doctor Francisco Morales de Nieva, un canónigo toboseño que en esa misma época fue profesor en la Universidad de Alcalá de Henares y que en 1627 fundó una Capellanía en la Parroquia de San Antonio Abad de El Toboso, donde se encuentra enterrado.

Panduro²⁵, probablemente familiar de Catalina Muñoz “la Pandura”, y fueron padres de Juana (*1672). Recordemos que en aquella época el tratamiento de “don” (lat. *Dominus*, señor) estaba reservado a los miembros de la nobleza o a quienes habían obtenido el título de bachiller.

En 1646, en la plenitud del reinado de Felipe IV, la villa tenía 872 vecinos o 3.488 habitantes²⁶. En 1648 el toboseño Juan Martínez de Morales y Llerena, vecino de Colmenar de Oreja (Madrid), vio reconocida su hidalguía mediante sentencia ejecutoria, alegando que entroncaba con los Martínez, que constaban como hidalgos desde 1534²⁷ (ACV). Con los tratados de 1648 y 1659 se puso fin a la Guerra de los Treinta Años; de aquella época destacó el toboseño Francisco Muñoz, que en un combate en Flandes arrebató una bandera a los protestantes que estuvo en la Parroquia de la localidad hasta la ocupación napoleónica (Jiménez de Gregorio, 1986).

Francisco falleció abintestato hacia 1690, siendo enterrado en la sepultura familiar de la Parroquia toboseña.

Ya sin el apellido Martínez, y aún sin el de Muñoz, la familia siguió adelante con el apellido De la Morena y el apodo “Amaro”, siendo la séptima generación la de Juan de la Morena y Morales, que fue el primero en prescindir del Martínez, probablemente por la pérdida del mayorazgo.

Fue bautizado en 1636 en la Parroquia de san Antonio Abad, reinando Felipe IV. Consta que en 1650 fray Pedro de la Concepción, del convento del Toboso, fue de misionero a Filipinas. Juan se casó en 1660 con Quiteria de Ludeña y Muñoz²⁸, apodada “La Rubia”. Tuvieron dos hijos: María Muñoz de la Morena, nacida en 1662,

²⁵ Entre las capellanías de El Toboso se encontraba las fundadas por Quiteria Díaz “la Pandura” y María López “la Pandura” (ADC), probablemente por ser de la familia Panduro.

²⁶ Entre las 60 capellanías fundadas en El Toboso (ADC) destaca la de don Francisco Morales de Nieva (canónigo de la catedral de Alcalá de Henares) en 1628, de la que sería titular su sobrino don Alejo Martínez Nieva y Morales, fundador del convento de Trinitarias de El Toboso, que tenía su sede en la llamada capilla de San Ildefonso.

²⁷ *Ejecutoria del pleito litigado por Juan Martínez de Morales y Llerena, vecino de Colmenar de Oreja (Madrid) y natural de El Toboso (Toledo), sobre su hidalguía*, de 1648. ARCV, Registro de Ejecutorias, caja 2759.0072.

²⁸ La familia entronca con un cuarto linaje noble, el de Ludeña, descendientes estos del Infante Juan Manuel de Castilla y originarios de Quintanar de la Orden, donde Alonso y Alonso Manuel gana sendos litigios al Consejo (1537 y 1602, resp.) (ACG) por el que ven reconocida su hidalguía. Quiteria era hija de Pedro Ludeña Muñoz (*1600, =1633), sobrina de Francisco de Ludeña y de Catalina Muñoz (*1589), nieta de Juan de Ludeña y Magdalena Muñoz (=1588), quintaleño y toboseña respectivamente, sobrina nieta de Isabel de Ludeña y su esposo Cristóbal de Morales (=1587, siendo padrino el doctor Esteban Martínez-Zarco y Muñoz de Horcajada) y bisnieta de Hernando de Ludeña, citado las Relaciones de Felipe II (1597) por Quintanar. Cristóbal (*1558), hijo de Cristóbal de Morales y María Martínez, fue amadrinado por la mujer de Francisco de Morales de Nieva. Magdalena Muñoz es calificada de cristiana vieja en un auto de la Inquisición en 1603 (Archivo Diocesano Cuenca, Inquisición, legajo 357, nº 5091).

que probablemente se casó con Antonio Esquinas; y Juan Muñoz de la Morena, nacido en 1670, cuyo devenir histórico analizaremos más adelante.

En 1662 una epidemia diezmó Quintanar de la Orden y, gracias a la iniciativa del clérigo Alejo Martínez-Zarco y Morales de Nieva²⁹, se fundó en El Toboso el monasterio de las Trinitarias Recoletas. Hacia 1665 un toboseño profesó como agustino recoleto: fray Pedro de Santiago, nacido en 1647. Curiosamente, en 1671, el gitano Juan Martín, de 74 años, fue condenado por la justicia de El Toboso a seis años de trabajos forzados acusado de robar.

En 1674, Bautista Martínez de Morales (o de Morales y Martínez-Zarco), regidor del Ayuntamiento, vio reconocida su hidalguía por Real Provisión de la Real Chancillería de Granada. En 1678 la Orden de san Agustín celebró su Capítulo General en el convento de El Toboso. Y en 1683 el tío de Juan, Diego Martínez Muñoz, que era licenciado y abogado de los Reales Consejos, vio denegada su hidalguía por una Real Provisión de la Real Chancillería de Granada³⁰.

Juan falleció abintestato antes de 1690, de forma coetánea a la beata Ángela María de la Concepción, que vivió en El Toboso entre 1677 y 1690, y que culminó la construcción del monasterio de las Trinitarias en 1681. Fue enterrado en la sepultura familiar de la Parroquia.

Llegamos a la mitad de nuestro periplo histórico con la octava generación, en la que la familia une el apellido Muñoz al suyo propio, conformando el Muñoz de la Morena que perdurará hasta 1836. No olvidemos que en aquella época los apellidos no eran como ahora, lineales de padres a hijos, sino que los hijos elegían entre los apellidos de sus padres el que más les convenía en función del prestigio o de los mayrazgos, salvo aquellos vinculados a lugares, profesiones o características físicas (Salazar y Acha, 1991). Por tanto, si aplicamos la lógica actual, derivada de la creación del Registro Civil en 1871, poco podemos entender aquella época³¹.

²⁹ Descendiente del Antonio Martínez, de Espinosa de los Monteros, citado en otra nota anterior.

³⁰ La Real Provisión, extendida en nombre del rey Carlos II, está firmada en Granada, el 21 de julio de 1683, por los licenciados don José de los Ríos y Berriz, don Juan Fernández de Hinebrosa y don Juan Antonio de Arellano y Contreras, alcaldes de la Sala de Hidalgos. El expediente se había iniciado el 3 de diciembre de 1680, cuando el alcalde de El Toboso, don Francisco Calderón, había requerido la declaración de hidalguía de su vecino al entender que cumplía los requisitos, según el informe del abogado de la localidad, don Bartolomé Martínez Serrano, quien había emitido un documento *Ad perpetuam rei memoriam*. La petición se basaba en la descendencia de los Muñoz de Teruel, linaje de probada nobleza. Pero el fiscal, el doctor Pedro Queipo de Llano, se opuso basándose en que en la ciudad de Teruel regía la behetría y que por tanto no había distinción de estados, lo que no era cierto. Cabe pensar en un recurso, del que no ha quedado constancia, si bien podría haberse perdido en el desbordamiento del río Darro en 1835 o la destrucción de legajos para fabricar pasta de papel durante la Guerra Civil.

³¹ A raíz de la entrada en vigor de la Ley Provisional 2/1870 y del Reglamento para la ejecución de las leyes de

Efectivamente, Juan Muñoz de la Morena, apodado “Amaro”, antepuso el apellido de su madre al de su padre, fijando así el linaje de los Muñoz de la Morena³². Fue bautizado en 1670 en la Parroquia de san Antonio Abad.

Vecino de El Toboso, se casó allí en 1690 con María Martínez-Zarco³³, teniendo como padrinos a don Andrés de Nieva, don Diego Felipe Nieva y don Francisco Cano Nieva. Cuatro años más tarde, la población de la villa descendió hasta los 580 vecinos o 2.320 habitantes, en parte por la fundación de Pedro Muñoz en 1700.

Juan y María tuvieron cuatro hijos. Isabel, la mayor, se casó con Antonio Esquinas “Amaro” y fueron padres de Francisco y Antonio. Según el catastro de 1752 (AHPT), vivía en la calle de los Arenales, si bien tenía también otra casa en la calle de la Estera y numerosas fincas. El segundo fue Juan, nacido en 1696, al que nos referiremos en el siguiente epígrafe. Francisco fue el tercero. Nacido en 1698, se casó con María Muñoz Coronado en 1724 y se instaló en Pedro Muñoz, donde fueron padres de Juan-Francisco (*1732) y tres hijas. Posteriormente, como atestigua el catastro de 1752 (AHPT), vivió en la casa paterna, de la que recibió un tercio en herencia. De oficio labrador, fue propietario de siete fincas de secano y dos de vid, así como una burra³⁴. Se trataba de un labrador mediano, que poseía unas 56 fanegas (36,06 hectáreas).

matrimonio y Registro civil, de 13 de diciembre de 1870.

³² Resulta curioso comprobar cómo este fenómeno se produce en la 8ª generación, al entroncar con los Muñoz de Ludeña, y no en la 5ª, al entroncar los Muñoz de Loaysa, siendo ambos linajes igualmente nobles. La explicación más probable sería la obtención de un mayorazgo, que lo imponía como condición.

³³ La familia entronca con un quinto linaje noble, el de Martínez-Zarco. Diversos genealogistas medievales afirman que el Antonio Martínez que se instaló en El Toboso en 1468 era descendiente del rey Pedro I de Castilla (“el Cruel”). María era nieta Pedro Martínez-Zarco y López, nombrado familiar del Santo Oficio en 1610, y bisnieta de Pedro Martínez-Zarco y Muñoz de Horcajada, que en 1594 aparece como *caballero de cuantía* entre la nobleza toboseña (su hermano Esteban Martínez-Zarco y Muñoz de Horcajada, doctor en ambos derechos, fue colegial, consiliario y rector del Real Colegio de San Clemente de Bolonia entre 1555 y 1561 (ACEB) y fundador de una Capellanía propia en la casa familiar (APT), mientras que se atribuye a su hermana Ana haber inspirado al personaje de Dulcinea de *El Quijote* de Miguel de Cervantes). De hecho, son su padrino don Bartolomé Martínez-Zarco y su madrina Doña Ana de Velasco, así como testigos don Andrés de Nieva, don Francisco Cano Nieva y don Diego Morales de Nieva.

³⁴ Tierras de secano: una pieza de 5 celemines en el cerrillo de la Buitrera, de 3ª calidad, que linda con el camino de la cañada Honda, los PP. Agustinos, don José de Campos y don Pedro Martínez; otra de 4 celemines en el La Zoila, de 3ª calidad, que linda con las eras de La Guindalera, Simón Escotado, don Diego Panduro y Catalina Serrano; otra de 1 fanega y 9 celemines en el camino que va a la Cañada Honda, de 3ª calidad, que linda con la viña de Francisco Amaro, Nicolás Rodríguez, María Sánchez y la viña de Antonio Pando; otra de 1 fanega y 8 celemines en el cerro del Moro, de 3ª calidad, que linda con Alejo Copete, Lorenzo Santo, don Manuel Cano y Pedro Coronado; otra de 6 fanegas y 6 celemines en el camino de Quintanar, de 3ª calidad, que linda con don Luis Martínez Espinal, Francisco Cebollero, Diego Fernández Molina y Carlos Laso; otra de 16 fanegas en el alto de la Sierra, de 3ª calidad, que linda con don Juan Antonio Márquez, Cristóbal Pérez (vecino de Miguel Esteban) y con tierra lega; otra de 3 fanegas y 9 celemines en el Pozo del Madero, de 3ª calidad, que linda con don Diego Ludeña, don Juan Manuel Panduro y Pedro Coronado. Tierras de vides: 1 fanega y 4 celemines con 1.000 viñas en la Cañada Honda, de 3ª calidad, que linda con Antonio Esquinas, María Sánchez y Antonio Pando; otra de 6 celemines en el camino que va a Villanueva, de 3ª calidad, que linda con don Pedro Panduro, la viña de las Ánimas y Diego Morales. Animales: una

El cuarto fue Manuel, soltero, quien en 1769 testó en favor de sus hermanos Juan y Francisco.

Estamos en pleno contexto de la Guerra de Sucesión Española (1701-1713). No existe evidencia de que Juan participara en aquella contienda, que tuvo en Cataluña uno de sus epicentros por el apoyo al candidato austriacista al trono español, si bien existe curiosamente en El Toboso una imagen de la Virgen de Montserrat, en una plaza cerca de la antigua casa familiar, sobre cuyo origen pesa una leyenda que dice “Morenita, morenita, / ¿quién te ha traído al Toboso? / Dicen que don Juan Muñoz / y que me puso junto a un pozo”, en referencia al brocal que hay delante.

Juan fue el propietario de 35 fincas, con cerca de 135 fanegas (unas 86,93 hectáreas), que legó en herencia a sus hijos con excepción de cinco: dos fincas (la casa y el Pozo de la Zoila), dos huertas (Pozo Dulce y El Zurdo) y una viña (El Cestero). Todas ellas son reconocibles en la toponimia toboseña actual.

Falleció hacia 1745, habiendo otorgado testamento (AHPT), siendo enterrado en la sepultura familiar de aquella misma Parroquia.

El segundo Juan Muñoz de la Morena y Martínez-Zarco, que conservó el apodo familiar de “Amaro”, fue bautizado en la Parroquia de san Antonio Abad en 1696, siendo sus padrinos don Bartolomé Martínez-Zarco³⁵ y doña Ana de Velasco. Eran los últimos años de los Habsburgo en España, en los albores de una guerra sucesoria que cambiaría no sólo la dinastía sino la arquitectura del poder. En aquel mismo contexto El Toboso tenía 448 vecinos (1.792 habitantes), según el Censo de 1717 (Campoflorido).

Desde 1718 fray Fernando de la Encarnación era el prior del convento de los Agustinos Recoletos, que estaba junto a la casa familiar de la calle de los Arenales³⁶, así llamada por estar junto a dos grandes charcas. Constaba de vivienda, patio, cuadra y corral, todo en una sola planta. Sus dimensiones hablan de una casa solar: 25,11 metros de fachada por 16,74 metros de fondo; en total, unos 460,8 metros

burra de 6 años, para labrar las tierras. En aquel momento se encontraba devolviendo dos préstamos: uno de 650 reales a la capellanía que fundó Francisco Morales “el viejo” en la Parroquia y que poseía don Ramón de Morales, a quien pagaba 19 reales y 17 maravedíes (a razón de un 3%); y otro de 500 reales a la capellanía que Ana Martínez “la sañosa” fundó en la Parroquia y que poseía don Pedro Ortiz Vivanco, a quien pagaba 15 reales (a razón de un 3%). Esos préstamos o *censos* eran el derecho real que gravaba a un inmueble para garantizar el pago de los cánones o réditos que debía efectuar el dueño de aquél en razón de haber reconocido a otra persona un capital a perpetuidad, o por tiempo indefinido y correspondiente a los réditos y que daba derecho al censalista para perseguir la finca acensuada cuando el censario no pagaba los cánones vencidos.

³⁵ Se trata seguramente del licenciado Bartolomé Martínez y Muñoz, abogado.

³⁶ Correspondería a la actual avenida de Castilla-La Mancha.

cuadrados. Por ella pagaba más de 29 reales de impuestos. Daba por detrás a la calle de Coronado y colindaba con la casa de las familias Esquinas y Panduro, cerca de la ermita de Ntra. Sra. de los Remedios y convento de los Agustinos Recoletos. En esa misma calle, según el catastro de 1753, vivían dos sacerdotes y se encontraba el Ayuntamiento.

Allí vivió con Inés Coronado Izquierdo al casarse en 1721. Tuvieron dos hijos: Juan, el primogénito, nacido en 1731, y Ana, que se casó con Alfonso Sánchez, con quien fueron padres de Josefa. Fue el propietario de numerosas fincas, que legó a sus dos hijos con excepción de las cuatro que dejó a su viuda: dos fincas (una urbana y otra rústica: el Pozo de la Zoila), una huerta (Pozo Dulce) y una viña (El Cestero).

En 1768, en la última etapa del reinado de Felipe V, dos vecinos de Miguel Esteban, don Juan y don Cristóbal Muñoz Caravaca³⁷, declararon ante el escribano de su Ayuntamiento descender del linaje de los Muñoz de Teruel³⁸, barones de Escriche, de donde habían sido desterrados a Castilla por un litigio con los Marcilla, otra familia hidalga, uno de cuyos miembros (Juan Martínez de Marcilla) aparece en la leyenda *Los amantes de Teruel* del siglo XIII.

Juan vio alternarse en la Corona a cinco reyes de dos dinastías: Carlos II, Felipe V, Luis I, Fernando VI y Carlos III. Falleció hacia 1770, habiendo otorgado testamento (AHPT), siendo enterrado en la sepultura familiar de aquella misma Parroquia. Su mujer murió tres años después, aplicándosele 20 misas en sufragio, cifra destacada para la época³⁹.

Con la décima generación sucedió como la quinta: la combinación de nombre y apellido se repetirá por tercera vez. Así, por tres generaciones de Juan Martínez de la Morena, hubo otras tres de Juan Muñoz de la Morena. Tal era el sistema social que hacía dedicar el nombre del hijo al del abuelo y el apellido familiar, al del probable mayorazgo.

Juan Muñoz de la Morena y Coronado, conocido también por el apodo familiar de “Amaro”, nació en El Toboso en 1731. Fue bautizado en la Parroquia de san Antonio Abad, teniendo como padrino al alcalde por el estado noble, don Sebastián de

³⁷ En 1777 aparece como licenciado, promotor fiscal perpetuo de la villa de Alcázar de San Juan. Afirman que su hidalguía también había sido reconocida en El Toboso.

³⁸ La primera noticia de ellos en Teruel es de 1171, cuando conquistan la ciudad de Teruel. Los Sánchez-Muñoz fueron una familia de infanzones cuya figura más destacada fue Pedro Gil Sánchez Muñoz, el antipapa Clemente VIII, sucesor del Papa Luna.

³⁹ Lo habitual en una familia de clase media de la época eran unas cinco misas.

Cervantes⁴⁰. En 1752 la población toboseña era de 723 vecinos (2.892 habitantes), de los que once eran hidalgos (AHPT)⁴¹; en aquella época había tres cofradías en la villa.

En 1761 se casó con su prima María-Magdalena Martínez-Zarco y Ortiz-Panduro⁴², para lo que necesitó dispensa del papa Clemente XIII (ADC)⁴³. El matrimonio vivió en la casa familiar de la calle de los Arenales, de la que un tercio pertenecía ahora a su hermano Francisco. De un Juan a otro, de padre a hijo, el patrimonio familiar ha disminuido, aun siendo ingente.

La importancia de El Toboso se evidencia en que no sólo la población continuaba siendo alta, sino por el hecho de que por segunda vez (1777 ahora, 1678 antes) la Orden de los Agustinos Recoletos la eligió para celebrar su Capítulo General. No en vano el convento había alcanzado en 1768 los 42 religiosos, su máximo esplendor. Debió ser un acontecimiento en la localidad, especialmente en la casa de los Muñoz, dada la proximidad con el convento. En aquella época el arte apostaba por el neoclásico.

Juan fue también labrador, como sus antepasados. Tuvo ocho fincas menos que su padre; pese a todo, continuaba siendo uno de los grandes propietarios de El Toboso, con 25 fincas de secano, una de vid y otra de olivo, así como dos mulas y una burra⁴⁴. Poseía unas 70 fanegas (45,08 hectáreas).

⁴⁰ Su antepasado el capitán don Diego de Cervantes, caballero de la Orden de Santiago, fue quien arrebató El Toboso a los musulmanes.

⁴¹ Según el catastro de Ensenada (1752), había 723 habitantes, de los cuales había 11 nobles; 298 eran labradores, 137 jornaleros, 16 militares, 11 zapateros, 10 herreros, 10 comerciantes, 7 carpinteros, 6 alfareros, 6 cardadores, 5 sastres, 5 escribanos, 3 albañiles, 3 tejedores, 2 abogados, 2 tintoreros, 1 zurrador, 1 curtidor.

⁴² La familia vuelve a entroncar con el linaje noble de los Martínez-Zarco, al ser Magdalena descendiente del doctor Esteban Martínez-Zarco y Muñoz de Horcajada y Doña Catalina Morales de Nieva. Los Ortiz eran de origen converso; los Panduro habían demostrado su nobleza en 1534. Es notable el enfrentamiento Zarco-Ortiz de 1562: Pascual López Ortiz era el alcalde ordinario aquel año y su hermano Pedro Ortiz, el síndico procurador del Ayuntamiento, quienes denunciaron al Dr. Martínez-Zarco ante Felipe II a través del Consejo de Órdenes Militares por haber derribado el rollo jurisdiccional. Ante los obstáculos a la justicia del doctor Zarco, el Ayuntamiento acabó por claudicar y aceptar “una concordia y concierto”. El doctor Zarco y su cuadrilla se vengaron agrediendo a miembros de la familia Ortiz hasta que finalmente asesinaron a un sobrino, el joven Alonso Ortiz –hijo de Alonso Ortiz y Catalina Díaz– el 20 de enero de 1563 (AHN, OOMM, AT, número 58.371).

⁴³ En este documento se constata la condición noble de los Muñoz: era reconocida en el pueblo aunque no pudieran acreditarla, seguramente por los costes de los litigios por hidalguía. En la dispensa se afirma que ella se casa con él “por no tener persona de igual calidad y condición con quien tomar matrimonio”.

⁴⁴ Tierras de secano: una pieza de 1 fanega y 2 celemines en el carril del Álamo, de 1ª calidad, que linda con don Pedro Martínez Morales; otra pieza de 2 fanegas y 9 celemines en el camino de Miquel Esteban, de 2ª calidad; otra pieza de 2 celemines y 2 cuartillos en La Guindalera, de 2ª calidad, que linda con el Cristo de la Columna; otra pieza de 8 celemines en el carril del Álamo, de 2ª calidad, que linda con don Pedro Martínez Morales, así como con Juan Villacañas y el Beneficio de la Orden de San Juan; otra pieza de 9 celemines en el camino de los Hinojosos, de 2ª calidad; otra pieza de 1 fanega y 5 celemines en el camino de Villanueva [de Alcardete], de 2ª calidad; otra pieza de tierra de 3 celemines en el camino del Roble, de 3ª calidad, que linda con las Franciscanas, las Memorias (tierras

Su prestigio en la localidad era evidente. En 1765, junto con don Diego Arias Ortiz y José Lozano Pérez⁴⁵, hizo de testigo en el contrato de suministro de carne que el alcalde, Manuel Martínez de Madrid, firmó con don Juan de Lara, de La Puebla de Don Fadrique. Y en 1777 firmó una fianza carcelera en favor de su vecino José Lozano Pérez, en la que curiosamente parece afirmar su nobleza al manifestar, en referencia al alcalde ordinario, “a cuyo fuero y jurisdicción me someto con renuncia del mío propio”.

De aquella época fue el nacimiento de sus siete hijos. Iniciaron la saga don Julián y don Pablo (del segundo, nacido en 1769, nos ocuparemos luego), a los que seguirían cuatro mujeres. La primera fue Sebastiana, que se casó con Tomás Gómez Mozárabe (su hermano obtuvo en 1793 una Real Provisión de hidalguía) y fueron padres de Isabel, Antonia, Josefa, Dolores e Inocencia. Le siguieron Francisca, Rosalía (que murió soltera) y Teresa. El pequeño fue Antonio, que posiblemente se ordenara sacerdote y

y bienes disfrutados en usufructo, con el pago de una pequeña renta, de la Fundación Morales de Nieva) y Pedro Panduro; otra pieza de 2 fanegas y 3 celemines en La Poza, de 3ª calidad, que linda con Nicolás de Morales y el Beneficio de la Orden de San Juan, entre otros; otra pieza de 1 fanega y 2 celemines en El Guijoso, de 3ª calidad, que linda con los Agustinos, entre otros; otra pieza de 3 fanegas y 9 celemines en el cerro del Moro, de 3ª calidad, que linda con Antonio Príncipe y Juan Martínez Zarco; otra de 1 fanega y 2 celemines en La Canezuela, de 3ª calidad, que linda con don Diego Arias; otra pieza de 5 fanegas y 2 celemines en Las Arganas, de 3ª calidad, que linda con don José Portocarrero, don Francisco Ortiz, don Juan Martínez Zarco y el Pozo de los Moros (el pozo dulce); otra pieza de 3 fanegas y 10 celemines en Campo [del] Rey, de 3ª calidad, que linda con don Diego Nicolás de Morales, los Agustinos, don Pedro Martínez Morales y José Villacañas; otra de 5 fanegas en El Pozano, de 3ª calidad, que linda con las Franciscanas y don Sebastián Cervantes; otra de 2 fanegas y 1 celemin en la Espartosa, de 3ª calidad, que linda con los herederos de don Francisco Jaramillo, las Memorias y Francisco Ortiz; otra de 1 fanega y 11 celemines en el camino que va a Campo [de Criptana], de 3ª categoría, que linda con el camino de la Espartosa, los herederos de don Francisco Jaramillo y los Agustinos; otra de 10 fanegas y 2 celemines en las Olivas del P. Valiente, de 3ª calidad, que linda con don Pablo Quirós y con Pedro Martínez Morales; otra de 3 fanegas y 9 celemines en la Cañada, de 3ª calidad, que linda con Campo [de Criptana] y con José Panduro; otra de 2 fanegas en la Morada de la Suiza, de 3ª calidad, que linda con don Juan Antonio Márquez; otra de 1 fanega y 8 celemines en la Cañada de los Molinos, de 3ª calidad, que linda con Pedro Moreno Picazo, Antonio Esquinas y con Quintanar; otra de 1 fanega y 11 celemines en el camino que va a Puebla [de Almoradiel], de 3ª calidad, que linda con don Juan Antonio Márquez, Francisco Muñoz Fuentes y Juan Lorenzo; otra de 1 fanega y 5 celemines en el camino que va a Puebla [de Almoradiel], de 3ª calidad, que linda con Pedro Aguilera, don Juan Manuel Panduro y don Diego Arias; otra de 1 fanega y 11 celemines en el camino que va a Puebla [de Almoradiel], de 3ª calidad, que linda con Antonio Príncipe, Catalina Serrano y José Lozano; otra de 7 celemines en La Zoila, de 3ª calidad, que linda con Gabriel Martínez de Madrid, Julián Lozano, la viuda de Manuel López Velasco; otra de 1 fanega y 3 celemines en La Espartosa, de 3ª calidad, que linda con Ana María Gómez (viña), don Mateo Panduro (viña), Manuel Araque y Juan Laso. Tierras de vides y olivo: otra de 1 fanega y 11 celemines en La Espartosa, de 3ª calidad, con 2.000 vides y 10 olivos, que linda con Ana María Gómez de Velasco (viña), don Mateo Panduro, Manuel Araque y Juan Laso. Animales: 2 mulas (macho y hembra) para labrar las tierras y una pollina para servicio doméstico (hay que pensar que, en aquel momento, sólo había 70 pares de mulas en el pueblo). En aquel momento se encontraba devolviendo dos préstamos: uno por importe de 1.250 reales al monasterio de las Madres Trinitarias y otro de 250 reales al Patronato que fundó el comisario Alejo Martínez Panduro (que, en aquel momento, poseía don Manuel Martínez de Toledo, quien le cobraba 6 reales, correspondientes a un 3% de interés).

⁴⁵ Durante el reinado de Amadeo I aparece Félix Muñoz Lozano, de 50 años, casado, propietario, empadronado calle de Caballero de Rodas, nº 6 (AHPT, 1872, Protocolo 13.572, del 14 de enero de 1872).

que sin duda inició una saga de personas con ese nombre (Antonio Muñoz García y Antonio Rodríguez Muñoz, Antonio Muñoz Sánchez y Antonio Munhoz Leite) y ese ministerio (Ramón Rodríguez Muñoz).

Casi al final de la vida de Juan la localidad seguía teniendo la misma población. En el Censo de 1786 (Floridablanca) El Toboso tiene 579 vecinos (2.316 habitantes), entre ellos 10 hidalgos y 16 militares. Eso sí: con la ordenación territorial de Floridablanca, de 1785, los pueblos de la Orden de Santiago en la Mesa de Quintanar se agregaron a la provincia de La Mancha. La bonanza se refleja también en el ingreso en las órdenes. En 1790 el toboseño Miguel Martínez-Cano y López de Cervantes, posible sobrino de Juan, ingresó en la Orden de Calatrava. Y en 1792 el cordobés Rafael de Tena y Castril, Muñoz del Toboso y Pérez de Luque, *veinticuatro* de aquella ciudad, hizo lo propio en la Orden de Carlos III (AHN).

Falleció en 1797, habiendo otorgado testamento (AHPT)⁴⁶, siendo enterrado en la sepultura familiar de aquella misma Parroquia, aplicándosele 25 misas en sufragio. En 1798 hubo una epidemia de viruela en El Toboso. Su mujer falleció en 1806, siendo curiosamente enterrada en la ermita de san Blas⁴⁷, aplicándosele una cifra récord de 57 misas en sufragio. Lamentablemente, en 1817, la ermita fue desconsagrada y desballestada.

Llegamos a la undécima generación y, con ella, a uno de los momentos culminantes de la historia familiar. La diferencia entre generaciones no la marca el número de integrantes, su prestigio social o el patrimonio familiar. Lo establece el generoso compromiso con la sociedad en que le tocó vivir.

Tal fue el caso de don **Pablo Muñoz de la Morena y Martínez-Zarco**, el último en ser conocido por el apodo familiar de “Amaro”, que vivió a caballo entre el antiguo régimen y el régimen liberal y vio pasar de la monarquía absoluta a la monarquía constitucional, de la sociedad estamental a la sociedad meritocrática y de la economía agrícola a la economía industrial. Fue también quien pasó de El Toboso a Alcañices, tras recorrer España como militar.

Fue bautizado en la Parroquia de san Antonio Abad en 1769, siendo su padrino su abuelo Pablo Martínez-Zarco. España, como otrora sucedió con la Guerra de Sucesión,

⁴⁶ Dejó todas sus propiedades a sus hijos, con excepción de dos fincas (una urbana y otra rústica: Pozo de la Zoila) y una huerta (Pozo Dulce), que dejó a su esposa (AHPT).

⁴⁷ Al entrar en vigor la prohibición de entierro en iglesias, promulgada por Carlos III en 1787, estos se trasladaron a las ermitas y, a mediados del siglo XIX, a los cementerios municipales.

se encontraba en los albores de la Guerra de la Independencia, en la que Pablo se consagraría como héroe.

Por tercera vez un romano pontífice tuvo que autorizar la boda de un miembro de la familia. Como Urbano VIII en 1626 y Clemente XIII en 1761, Pío VII autorizó en 1801 (ADC) la boda de Pablo con su prima Juana-María Cano Coronado, de la que se había enamorado, como acredita que el primer hijo, María Josefa, llegara antes de recibir la dispensa. Tal vez fuera porque esta vez, por su condición de militar, necesitara autorización del rey Carlos IV (ADC), conforme a las Reales Ordenanzas de Carlos III (1768).

La ceremonia tuvo lugar en El Toboso. El resto de los seis hijos no tardó en llegar y a Josefa les siguieron Tomás, Juan José, Juan Pablo, Manuel Muñoz (que seguirá más adelante) y Francisco⁴⁸. En aquel mismo contexto optó por ingresar en la cofradía de Ntra. Sra. de los Remedios de El Toboso, extinguida en 1804, cuya finalidad era restaurar la ermita homónima, tan cercana a la casa familiar de la calle de los Arenales.

Pablo ingresó en el Ejército en 1785⁴⁹, como recluta, siendo destinado al regimiento de milicias provinciales de Alcázar de San Juan, donde hasta 1789 se dedicó a perseguir el bandolerismo en la parte baja de La Mancha, limítrofe con Andalucía.

Entre 1793 y 1794, como cabo del regimiento de Dragones de Lusitania, bajo el mando del conde de El Puerto de Santa María como coronel, participó en la Guerra del Rosellón. Tomó parte activa en las batallas de la *Commanderie du Mas Deu y Trouillas*; las acciones de *Elne*, *Laroque-des-Albères* y *Opoul-Périllos*; la toma de los castillos de *Banyuls-dels-Aspres*, *Prats-de-Mollo-la-Preste* y *Thuir*; y el sitio de los castillos de *Collioure* y *Millas*, donde sufrió el fuego de cañón y obús durante 25 días. Se destacó en la batalla contra la caballería francesa en el *Champ de la Trompette* y *Saint-Génis-des-Fontaines*. Al mismo tiempo, encabezó voluntariamente la partida de honor y riesgo⁵⁰ que tomó la batería de *Villelongue-dels-Monts*, el 7 de diciembre de 1793, desde la que facilitó la caída del castillo de *Montesquieu-des-Albères*.

Fallecido el teniente general Antonio Ricardos, aquel mismo año de 1794, con la compañía de granaderos de su regimiento, pasó cinco meses en el cuerpo de ejército de Aragón al mando del príncipe de Castelfranco, Paolo de Sangro Merode, reforzando el de Navarra y participando en la batalla del Paso de las Dos Hermanas (*Irurtzun*), en el camino real de Borgoña, el 26 de noviembre de 1794.

⁴⁸ Sus descendientes aún viven en El Toboso.

⁴⁹ AGM de Segovia, *Hoja de Servicios de Pablo Muñoz de la Morena*, Sección 1, Leg. 4990.

⁵⁰ La unidad equivaldría actualmente a un comando de operaciones especiales.

Más tarde, en 1801, participó en la Guerra de las Naranjas, en un batallón de granaderos bajo el mando del coronel Ángel Jiménez de Pedrero. Destacó su activa participación en la toma de Juromenha, el 20 de mayo de 1801, y el sitio de Campo Maior, del 24 de mayo al 6 de junio de aquel mismo año.

Pero fue durante la Guerra de la Independencia española (1808-1814) cuando el teniente Pablo Muñoz de la Morena llegó al cenit de su carrera militar, que iniciaba como sargento segundo, bajo las órdenes del coronel Francisco de Treviño. Su primera acción fue el sitio, toma y rendición de la escuadra francesa en el Caño del Trocadero, del 30 de mayo al 10 de junio de 1808. Más tarde, los días 1 y 2 de julio de 1808, tomó parte activa en las acciones de Jaén y de Mengíbar, por cuyos distinguidos servicios fue condecorado en 1816 con la Medalla de la Batalla de Mengíbar⁵¹. Participó más tarde en la acción de Andújar, la batalla de Bailén, la batalla de Somosierra, la contienda de Valdepeñas (que hizo ascender a sargento primero), la batalla de Ocaña (por la que fue ascendido a subteniente) y la acción de Montizón (donde obtuvo el de teniente). Muy significativa fue su participación en la batalla de Sagunto, la defensa del puente de Quart de Poblet y el sitio de Valencia (Arcón Domínguez, 2004), que rompería en dos ocasiones: el 3 de noviembre y el 26 de diciembre de 1811.

Asegura el novelista Walter Scott que Napoleón indultó a El Toboso porque era la patria de Dulcinea. El mismo general que, al concluir la Guerra de la Independencia, afirmó: “Los españoles en masa se comportaron como un hombre de honor”.

Obtuvo su retiro por Real Despacho, de 6 de septiembre de 1812, firmado en el Palacio Real de Aranjuez, tras 27 años de servicio, de los que nueve habían sido en tiempo de guerra, considerándosele por tanto cuatro años adicionales (en total, 31).

Al pasar a la reserva Pablo regresó a El Toboso. Obtuvo el derecho de insaculación, propio de la nobleza⁵², siendo nombrado síndico-procurador del Ayuntamiento

⁵¹ *Real orden circular concediendo una Cruz de distinción á los Generales, Jefes, Oficiales y Tropa de la división del Ejército de Andalucía que se expresan*, en Gaceta de Madrid, número 57, de 04/05/1816.

⁵² En su hoja de servicios se dice que su calidad es honrada, aplicada generalmente a las familias de nobleza reconocida en su lugar de origen aunque no probada, seguramente por el alto coste del proceso de probanza nobiliaria. También se puede deber a la reticencia municipal de El Toboso a empadronar a los hidalgos como tales, como se desprende de un documento de la Real Chancillería de Granada en el que se afirma lo siguiente de un proceso de hidalguía seguido por el concejo de Pedro Muñoz en 1593: “Empadronémosle [como pechero], aunque sea hidalgo como lo es, e no consintamos que haya hidalgos en esta villa, pues no los consienten en El Toboso” (ARCG, Leg. 4.594, nº 21). De hecho, en el Vecindario de 1530 no aparece ningún hidalgo en El Toboso, tampoco en las *Relaciones Topográficas* y sólo 6 lograron persuadir de su nobleza a los empadronadores del Vecindario de 1591, aunque no al juez, que ese mismo año elaboró otro recuento y volvió a dejar en cero la hidalguía de la localidad. Los Muñoz de la Morena serían un linaje de nobleza inmemorial, es decir, “aquellos para los que no hay memoria de su origen y no se tiene conocimiento de ningún documento que menciona una concesión real, cuya oscuridad es universalmente logiada, incluso más que aquellos nobles que conocen de otro modo su origen”. No en vano, se distinguían por vivir

(1820-1823)⁵³ y comandante de armas de la villa (1823) (AGM). Lo que parecía una tranquila etapa de su vida, en la que por fin podría disfrutar de la familia, duró poco: Juana fallecería en 1824, siendo enterrada en la ermita de Ntra. Sra. de las Angustias, aplicándosele cinco misas en sufragio. Pasados los seis meses de luto empezó a pensar en rehacer su vida, casandose hacia 1826 con Basilisa Fernández Carrasco, para lo que de nuevo necesitó el permiso del rey Fernando VII (AGM). La alegría duró poco, porque su segunda esposa murió al cabo de cuatro años, en 1830, siendo enterrada en la misma ermita con la aplicación de quince misas en sufragio. Había dejado testamento, lo que sin duda significaba que disponía de patrimonio personal antes del matrimonio, tal vez de origen familiar o por haberse casado anteriormente.

La última nota biográfica de que disponemos hace referencia a su participación en la demanda colectiva que los síndicos-procuradores de El Toboso hicieron en 1831 contra Miguel Martínez Cano⁵⁴, que les había sucedido en el cargo. Consta que en 1841 vivía retirado en Madrid (AGM).

Pablo falleció en Alcañices, en 1848, a causa de una “fiebre gástrica” o úlcera, habiendo otorgado testamento, si bien no se sabe si en El Toboso, Madrid o Alcañices. Tres años antes su hijo Manuel había estrenado la nueva casa familiar alcañizana en la calle de los Labradores. Fue enterrado en la sepultura familiar del cementerio parroquial, inaugurado en 1763 al clausurarse el cementerio dentro de la propia parroquia, aplicándosele 27 misas en sufragio. Hoy en día sus restos descansan en aquel apacible recinto dentro de las murallas del conjunto histórico de Alcañices, frente a los montículos de la Atalaya y el Refoyo, clausurado entre 1860 y 1903 al inaugurarse el actual cementerio municipal. En 2015 el Ayuntamiento erigió una placa en la casa donde falleció a los 79 años, una edad longeva para la época.

La duodécima generación fue también de transición, si bien con una diferencia: mientras que Pablo vivió sólo circunstancialmente en Alcañices, su hijo Manuel nació en El Toboso pero pasó casi toda su vida en Alcañices. Dicho de otra manera,

de sus rentas, sin necesidad de aplicarse al trabajo manual, adquiriendo el derecho de insaculación, por el que ocupaban cargos públicos. Sin considerarse prueba, se toma como indicio. En algunos lugares, como el Reino de Valencia, fueron asimilados a los hidalgos de sangre en 1707.

⁵³ Cargo electo, no remunerado, que hacía las veces de secretario municipal.

⁵⁴ En un documento de 1819 del Archivo Municipal de El Toboso, sin protocolizar, en relación a don Miguel Martínez Cano, caballero de la Orden de Calatrava, Alcalde Mayor de El Toboso en 1814, teniente retirado del Regimiento Provincial de Alcázar de San Juan, se detalla que durante la Guerra de la Independencia el día 9 de junio de 1810 se presentó en El Toboso una columna con unos doscientos soldados franceses, que saquearon la casa del hermano del propio Martínez Cano, en la que se alojaron, hechos que repitieron el 10 de agosto.

parece que Pablo debió pasar por Alcañices durante la Guerra de la Independencia, pero fue Manuel quien realmente se instaló allí.

Otro elemento sustancial de esta generación de transición fue la simplificación del apellido. Como estamos viendo, la evolución de una familia o una institución está vinculada a la del propio entorno, para bien o para mal. En este caso Manuel fue el primero en suprimir el predicado “de la Morena” que había tenido entre 1475 y 1848, dejándolo sólo en el Muñoz que había adquirido en 1670. Tal decisión debió ser sin duda producto de la Ley Confusión de Estados de 1835, que suprimió la sociedad estamental. No teniendo sentido un apellido de connotaciones nobiliarias, ¿por qué conservarlo? Mejor hacerlo más breve y sencillo.

Manuel Muñoz Cano, nacido como **Manuel Muñoz de la Morena y Cano**, vivió entre El Toboso y Alcañices. Fue el último de este tronco familiar en nacer en la localidad toboseña, donde vino al mundo en 1815. Era el penúltimo de sus hermanos y nació cuando su padre acaba de pasar a la reserva militar.

Fue bautizado aquel mismo año en la Parroquia de San Antonio Abad de El Toboso, recién restaurado Fernando VII en el trono. Los años entre 1812 y 1833 son difíciles, producto de una sociedad que no acaba de morir y otra sociedad que no acaba de nacer.

El Toboso seguía teniendo una importante población: en 1825 era de 2.817 personas. Tres acontecimientos modificaron su número de habitantes y estructura social. La promulgación de la Ley Desvinculadora en 1820 hizo desaparecer los mayorazgos. La epidemia de cólera de 1834 —motivada por los mosquitos de las lagunas vecinas— redujo drásticamente su población. Y tres desamortizaciones entre 1836 y 1856 cambiaron definitivamente la titularidad de los bienes. De ahí que la Orden de los Agustinos Recoletos abandonara su convento toboseño en 1848, siendo enajenadas sus tierras, como sucedió con las franciscanas y los sanjuanistas; con ellos desapareció también la cofradía de Ntra. Sra. de los Remedios. El Toboso quedó despoblado por esta parte del pueblo y, posiblemente, algunas casas se abandonaron o fueron reconvertidas para otros usos agrícolas o ganaderos principalmente. Hoy en día el cementerio municipal ocupa el solar del antiguo convento (AOA). Esos bienes pasaron a una sola persona que pasó a ser el mayor hacendado de El Toboso.

Seguramente por todo ello Manuel se instaló en Alcañices en 1834, lugar que podría haber conocido por referencias de su padre o por su oficio de *trajinante* o transportista. A la simplificación del apellido siguió el abandono del apodo familiar “Amaro”, que no tenía sentido en un pueblo en el que eran los únicos Muñoz.

Alcañices era una villa como El Toboso, pero había notables diferencias entre ellas, como se puede analizar en la siguiente tabla⁵⁵:

	EL TOBOSO	ALCAÑICES
Fundación	1278	1210
Título de villa	1531	1396
Condición	Abadengo (Orden de Santiago)	Señorío (Marquesado de Alcañices)
Partido	Quintanar	Alcañices
Territorio	144,19 km ²	54,76 km ²
Población	2.000	512
Edificaciones	450	161
Presupuesto municipal	2.500 reales	5.533 reales
Hospitales	1	1
Boticarios ¹	---	1
Médicos	2	1
Barberos	---	1
Escribanos ²	2	4
Procuradores ³	2	3
Maestros	2	1
Molinos	10, viento	22, agua
Colmenas	110	195
Jornaleros	110 a 3,5 reales	35 a 4 reales
Animales de labranza	140	90
Burros	140	46
Ovejas	1.800	806
Borregos	814	103
Carneros	145	395
Cabras	---	154
Cerdos	70	286
Vacas	---	147
Pósito/Alhóndiga	1	1
Tenderos	2	3
Carnicerías	1	1
Abacerías	---	1

⁵⁵ Censo de 1752 (Ensenada).

Tabernas	2	1
Estancos	---	1
Caballos	44	63
Herrerros	---	2
Carpinteros	---	2
Sastres	---	8
Iglesias	1	1
Conventos	3	1
Cofradías	3	6
Capellanías	30	10
Clérigos	19	5
Religiosos	96	15

Alcañices era menos importante que El Toboso, que triplicaba su extensión y cuadruplicaba su población, pero la villa zamorana era la capital de una comarca y tenía condición fronteriza, lo que creaba más oportunidades para el comercio que la villa manchega. A todo ello contribuían los mayores medios y la menor población, así como la menor proporción de nobleza. Al mismo tiempo sus pastos posibilitaban la ganadería y por la ausencia de lagunas era más salubre. Finalmente, la desamortización de los bienes de los Franciscanos había liberado entre familias del pueblo algunas de sus propiedades. El nivel de vida era mayor, en definitiva, porque la renta estaba más repartida.

Urbanísticamente también eran distintas. La localidad toledana se ordenaba concéntricamente en torno a la parroquia con un tejido de casas de amplio patio, mientras que la localidad zamorana tenía dos centros (la antigua fortaleza del castillo y el arrabal del convento) en los que la mayoría de las casas no tenían patio.

La localidad zamorana tenía una fama antigua por haber acogido la firma del Tratado de Alcañices en 1297, fijando la frontera más antigua de Europa. Pocos años antes, en 1817, la fortaleza había perdido su función militar y la plaza Mayor se había convertido en centro de la villa, asumiendo la función que otrora tuviera la plaza de Armas. Los Franciscanos habían tenido que abandonar su convento en 1833.

Al llegar Manuel a Alcañices en 1834 adquirió una casa situada en el número 9 de la Plaza Mayor, lugar además óptimo para ejercer su oficio de tendero. El municipio se acaba de constituir un año antes en cabeza de partido judicial, con el consiguiente aumento de flujo de personas y negocios.

Ocho años más tarde conoció a Ruperta Gurría Lorenzo, vecina de Figueruela de Abajo, con la que se casaría en 1845 en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Alcañices. Era hija de don Domingo Gorría⁵⁶ (*sic*), un agente del Real Cuerpo Escopeteros (1776-1845) originario de Ansó (Huesca). Con la previsión de formar una familia, y gracias a la pujanza de su negocio, un año más tarde adquirió una nueva casa en el número 6 de la calle del Hospital, aprovechando que se estaba urbanizando aquella nueva arteria al acabar de demolerse el antiguo Hospital de San Nicolás de Bari, fundado por los marqueses en 1605, tras haber fundado la alhóndiga en 1541. Posteriormente aquella parte de la vía pasó a llamarse calle de los Labradores.

En aquella casa, que sería propiedad de la familia hasta 1973, que colindaba con los Dacosta y los Gallego, nacerían sus cuatro hijos: Sabina (1845), Pablo (1849), Domingo (1853) y Juana (1854). En aquel contexto, marcado por el reinado de Isabel II (1843-1868) y la segunda guerra carlista (1846-1849), Manuel iría adquiriendo mayor protagonismo local, paralelo a la expansión de su nuevo negocio en la ganadería, que era uno de los pilares de la economía alcañizana. En 1858 promovió la petición de los ganaderos de Aliste al Gobierno (AHPZ) solicitando una mayor protección para las reses en los pastos cercanos a la frontera con Portugal⁵⁷. Y en 1865 fue elegido mayordomo de la cofradía de Ntra. Sra. del Rosario.

Distinta fue la evolución de sus hijos. Sabina se casó con Mateo Escudero García y fueron padres de José (que vivió en el número 7 de la calle de las Huertas), Manuel (en 1897, siendo aspirante tercero de Correos y Telégrafos, fue trasladado de Valoria la Buena (Valladolid) a Alcañices como administrador del citado organismo público) y José (nombrado en 1917 miembro del Tribunal del Jurado). En el cementerio municipal se conserva la sepultura de su hija Claudina Escudero Muñoz (1883-1943),

⁵⁶ La familia entronca con un sexto linaje noble, el de Gurría, procedente del alto Aragón aunque originario de los valles de Navarra en su forma original: los Gorría (los "pelirrojos"). En 1134 Alfonso I de Aragón concede al caballero Ximén López Murillo el señorío de la villa y el castillo de Gurra (*gurra aga*: "lugar de avellanos"). Aparecen ya asentados en Ansó en los *Fogatjes* de 1495. Don Domingo (Ansó, 1764) había sido soldado del Regimiento de Barbastro entre 1793 y 1798. En el libro *Pedestrismo lúdico-competitivo en el Altoaragón*, de José Antonio Adell Castán y Celedonio García Rodríguez, se le cita como uno de los *andarines* (campeones de concursos de andar) más importantes del siglo XIX en la región. Más tarde ingresó en la policía fiscal de la Real Hacienda, *dependiente* del Resguardo de la Provincia de Zamora, unidad que sería conocida más tarde como Real Cuerpo de Escopeteros, que fueron disueltos al crearse en 1829 el Cuerpo de Carabineros y, en 1845, el de la Guardia Civil. Fue destinado a la frontera con Portugal, custodiando la Sierra de la Culebra, con residencia en Figueruela de Abajo. Desde 1832 se encontraba jubilado. No olvidemos que Zamora tenía cinco puestos fronterizos, tantos como toda Galicia (Puebla, Riomanzanas, Trabazos, Alcañices y Fonfría).

⁵⁷ Tras la desaparición del Honrado Consejo de la Mesta de Pastores (1273-1836) las vías pecuarias se habían vuelto muy inseguras.

casada con Santiago Prieto (1872-1938), procurador de los tribunales, padres de Manuel, abogado.

Distinta suerte fue la de Pablo, el primogénito masculino. Pablo Muñoz, que recibió el nombre por su abuelo Pablo Muñoz de la Morena (y este a su vez por el suyo, Pablo Martínez-Zarco), abandonó Alcañices para instalarse en Zamora, en el número 5 de la avenida de la Feria, en una casa recientemente demolida para poner en valor las murallas. Se casó con Rosalía Juan Rodríguez, de Andavías (Zamora), y tuvo como hijas a Francisca (1879-1940) e Isabel (nacida en 1888, quien se instaló en Argentina). Regentó la posada La Polar, que ocupaba una manzana entera con un patio y establos frente al seminario de Zamora. Falleció “de tisis” en 1887, a los 36 años, habiendo otorgado testamento (AHPZ). A los pocos años le siguió su mujer, quedando como tutor de las hijas y albacea testamentario su padre Manuel (1901-1904) y, al fallecer, su hermano Domingo. Al alcanzar la mayoría de edad se les hizo entrega de las 3.000 pesetas que dejó Pablo Muñoz Gurría. Paca Muñoz Juan (1879-1940) se casó con Nicomedes Amores y dio pie a tres generaciones de Pablo Amores, cuyos actuales descendientes viven en Vizcaya.

De Domingo nos ocuparemos en el siguiente apartado, mientras que Juana se casó con Miguel García Campos y fueron padres de María García Muñoz (†1912), quien se casaría con Francisco Aguiar Pérez (1872-1947), otra de las grandes familias alcañizanas, cuya sepultura aún se conserva en el cementerio municipal.

El contexto político seguiría siendo inestable, con tres alzamientos carlistas (1855, 1860 y 1869) y una revolución (1868), que daría paso al Sexenio Democrático, al reinado de Amadeo de Saboya (1870-1873) y la posterior primera República Española (1873-1874). La nueva división territorial de España (1833), producto del estado liberal, había afectado al mapa de sedes episcopales, por lo que en 1888 Alcañices dejó de formar parte de la diócesis de Astorga, en la que formaba parte de la vicaría de Alba y Aliste, para pasar a la de Zamora, como sede del arciprestazgo de Aliste.

Manuel falleció tan sólo dos años más tarde, en 1890, por una “fiebre gástrica pútrida” o úlcera crónica, habiendo otorgado testamento aquel mismo año ante Vicente Castañeda Ramos, nombrando como albaceas a sus yernos Miguel García y Mateo Escudero.

Fue enterrado en la sepultura familiar del cementerio parroquial de Alcañices, aplicándosele seis misas en sufragio. Allí fue enterrada también su mujer, que falleció en 1904, haciéndosele “un funeral de primera clase”, con tres celebrantes.

Su hijo, **Domingo Muñoz Gurría**, protagonista de la decimotercera generación, fue plenamente alcañizano. Fue bautizado en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción en 1853, cuando su padre tenía ya 38 años. Reinaba entonces Isabel II.

En 1870, tras un nuevo alzamiento carlista (1869), Isabel II abdicó en favor de su hijo, Alfonso XII. Se iniciaba así la Restauración, que entre 1874 y 1931 consolidaría el modelo liberal del Estado y la revolución industrial, en un clima de estabilidad institucional, salvo la interrupción de la tercera Guerra Carlista (1872-1876).

Domingo se casó en 1879 con Agustina García Ramos, cuyo padre había sido albacea de su padre, Manuel. Vivió en la casa familiar de la calle de del Hospital, número 6. Con fachada principal a la calle de los Labradores, daba también a la calle de san Francisco (establo) y al callejón que baja hacia la calle de san Andrés o de Los Churros (caballeriza). Constaba de dos plantas y un desván, con establo (corrales) y granero posteriores. En la planta baja estaba el despacho.

Con él la ganadería familiar seguiría desarrollándose. Rico y respetado, era “bajo, grueso y tez blanquecina”⁵⁸. Fue mayordomo de las cofradías de Ntra. Sra. del Rosario (1883-84 y 1886-87) y del Santísimo Sacramento (1881-82).

En aquel contexto murió Alfonso XII, en 1885, dando paso a la regencia de María Cristina de Habsburgo-Lorena. El asesinato del presidente del Gobierno, Antonio Cánovas del Castillo, en 1897 asestaría la puntilla al Imperio Español, que desaparecería finalmente en 1898 con la Guerra Hispano-Estadounidense.

Lejano a todo aquel devenir, en el oeste zamorano, Domingo era nombrado miembro del Tribunal del Jurado local en 1894 por la Audiencia Provincial de Zamora. Un año más tarde el artista Rivadeneira decoraba el presbiterio del convento franciscano con adornos y paisajes bíblicos. En 1908 formó parte de otro jurado, el de la Feria de Ganado de Alcañices, bajo la alcaldía de Corcobado. El abogado de la familia era el alcañizano Francisco del Río Pérez.

En medio de aquel cambio de ciclo histórico en España y de aquella bonanza y prestigio fueron naciendo sus ocho hijos, algunos de los cuales serían para Domingo y Agustina fuente de gran sufrimiento: uno murió asesinado y otro se suicidó, como analizaremos en el siguiente apartado. Veamos ahora simplemente el arco de tiempo de 22 años en que fueron naciendo Antonio (1880), María (*circa* 1884), Josefa (1886), Isabel (1889), Ángela (1892), Enrique (1894), Manuela (1899) y Manuel (1902).

⁵⁸ Según informaciones de Raquel Sánchez Bellido.

Pese a las tragedias familiares, su prestigio iba en aumento. En 1912, reinando ya Alfonso XIII, la Audiencia Territorial de Valladolid le nombró Juez suplente de Alcañices. Pronto volvería a hacer gala de su compromiso social. Durante las fiestas mayores de 1917 una vela encendida provocaría un incendio que devoraría la iglesia del antiguo convento franciscano. Pocos años antes, entre 1906 y 1908, los Losada y los Corcobado habían sufragado la reforma de la fachada, la torre, los muros y la cubierta, siendo adquirido un retablo al convento de san Pablo, de las Dominicas zamoranas. Un año después, en 1918, Domingo hizo donación de la imagen de san Antonio del nuevo retablo, obra del imaginero valenciano José Tena, que tenía su taller en la Bajada de Puente del Mar, mientras que la Virgen fue donación de la familia Aguiar.

Aquel mismo año fue nombrado síndico del Ayuntamiento, que en aquella época gestionaba una población récord de 1.600 habitantes. Habiendo alcanzado la plenitud de su vida falleció al año siguiente, en 1919, a causa de un “reblandecimiento cerebral” o infarto cerebral, sin haber hecho testamento. Domingo, el primer alcañizano de la familia, fue enterrado en la sepultura familiar del cementerio municipal, haciéndosele “un funeral de primera clase”.

Nos acercamos al final. Llegamos a la decimocuarta generación y, con ella, nuestro relato abandona su carácter unívoco. Por diversas causas el tronco familiar se disgregará y, en el arco temporal de casi cien años, los Muñoz abandonarán Alcañices 1963 para volver en 2005. Veamos ahora la XIV y XV generación.

El primogénito tuvo una vida feliz pero desafortunada. Y no por su culpa. Pero vayamos al principio. **Antonio Muñoz García** nació en Alcañices en 1880. Su padre le formó como primogénito y fue cediendo en él la responsabilidad sobre la ganadería, en la que toros bravos y vacas de carne habían adquirido renombre en toda Castilla y León.

Con una “A” como hierro, los Muñoz trataban con ganado cárnico (la actual Raza Alistana) y bravo (de las ganaderías de Eloy de Clairac o del marqués de Villagodio), que dedicaban tanto a la venta como a capeas. Tenían grandes pastos en Alcañices, si bien llevaban a pastar su ganado a Rabanales, la Guadaña (en Granja de Moreruela), la dehesa de las Chanas (en Casaseca de las Chanas) y otros tantos lugares de la provincia de Zamora.

Llegada la edad se casó con Jacoba Martín Losada, nacida en Alcañices en 1902, de la que enviudó tan sólo un año más tarde. En 1908 se casó de nuevo, siempre en la Parroquia alcañizana, con Francisca Píriz Gago, que vivía en su propia calle, de cuyo matrimonio nació un único hijo, Baldomero, en 1909.

La vida de Antonio fue la propia de un prestigioso ganadero. En 1914 ganó un juicio contra un tratante de Zamora que desde 1913 le debía 550 pesetas por la venta de unas vacas. Conforme a un anuncio de 1915 en *El Heraldo de Zamora* vendía “bravísimas vacas de casta para capea de la ganadería [salmantina] de los herederos de don Eloy de Clairac y magníficos novillos moruchos para corridas que pastan en la Guadaña [Granja de Morerueta]”. En 1917 denunció el robo de una vaca en la dehesa de las Chanas. Los robos eran habituales en el mundo del ganado, por la dificultad de controlar los rebaños, motivo por el que los ganaderos acostumbraban a ir armados, máxime cuando la compraventa de reses les hacía llevar siempre importantes cantidades en efectivo. En 1918 volvieron a robarle varias vacas, si bien esta vez en Alcañices, en un corral cercano a la villa.

A mediados de aquel año, concretamente el 2 de julio de 1918, se produjo un hecho trágico: en el transcurso de una discusión con Francisco Alonso Miranda, viudo, de Samir de los Caños, sucedida en la Plaza Mayor de Alcañices, Antonio tuvo un derrame interno que le provocó una apoplejía y le llevó a convalecer durante tres años, hasta que murió en 1921 a los 41 años, siendo enterrado en el panteón del cementerio municipal. Los hechos fueron juzgados en 1920.

Su único hijo, Baldomero, fue enviado a estudiar a los Jesuitas de Valladolid, donde se encontraba uno de los más prestigiosos internados de España: el Colegio de San José. Consta que en 1923-1924 cursaba estudios de 5º curso, ganando un accésit al Premio de Apologética. Allí frecuentaba a sus primos Rodríguez Muñoz, hijos de su tía Manuela. En 1926 pudo presenciar una nueva desgracia, que desgranaremos en el siguiente epígrafe. En la capital pucelana estuvo hasta 1930, cuando fue llamado a filas para realizar el servicio militar, si bien el estallido de la Guerra Civil le llevaría en 1938 a regresar a la vida castrense para ser destinado al Regimiento Toledo 26, de infantería, acuartelado en la capital manchega.

Tan sólo concluir la contienda se casó con María-Asunción Corcobado Losada, de otra de las grandes familias de Alcañices, de remoto origen portugués como los Gago. Corría el año 1941, en plena posguerra. Baldomero ingresaría en la Policía, donde llegaría a ser comisario jefe de Zamora, teniendo tres hijos: Manuel, María Luisa y José Luis. Sus descendientes viven hoy en Madrid y Granada.

El segundo descendiente, **María Muñoz García**, nacida hacia 1884, se quedó soltera y vivió en Alcañices con su hermano pequeño, Manuel, hasta que al irse a América en 1963 —como veremos más adelante— pasó a cuidarla su sobrina Agustina en Zamora, hija de su hermana Isabel.

Tampoco fue fácil la vida de la tercera **Josefa Muñoz García**, que recibió el nombre de una de las hijas de Pablo Muñoz de la Morena. Sufrió también los avatares del destino. Nacida en 1886, vivió su corta vida en la casa familiar de Alcañices, donde falleció en su primera juventud, en un momento en que una joven de su edad, en aquella época y de aquel lugar, pensaba sobre todo en encontrar novio y casarse. Pudieron con ella las costumbres de la época, derivadas de una forma antievangélica de entender la moral cristiana. Josefa se suicidó en 1906, los días posteriores a las fiestas de la Virgen de la Salud, con tan sólo veinte años. *El Herald de Zamora*, en su crónica, recogió los hechos, que sin duda conmocionaron a la villa, diciendo: “La hija del acaudalado propietario don Domingo Muñoz se colgó de una viga del desván de casa siendo encontrada así por su madre. Según los rumores, su familia se oponía a su casamiento, hallándose embarazada”. Sus hermanas María e Isabel eran demasiado coetáneas para encontrar en ellas un contrapeso emocional. La tragedia asoló de nuevo a la familia.

Más anodina pero no menos intensa fue la vida del cuarto de los descendientes de Domingo y Agustina, **Isabel Muñoz García** (Alcañices, 1889-Zamora, 1962), que vivió en la casa familiar hasta casarse en Alcañices, en 1924, con Ramón Rodríguez de la Torre. Residiendo allí, en Carbajales de Alba y Muelas del Pan fueron padres de Ramón y Agustina. Agustina construyó una amplia familia, pasando un tiempo en Brasil, mientras que Ramón optó por el sacerdocio y ejerció su ministerio en Palazuelo de las Cuevas y Trabazos, con jurisdicción sobre Nuez, San Martín del Pedroso y Sejas, siendo nombrado en 2005 Hijo Adoptivo de Trabazos por sus 50 años como párroco en la localidad. Con él, entre 2005 y 2016, los Muñoz volvieron a vivir en Alcañices, donde fue capellán de la residencia de mayores Virgen de la Salud, situada en el antiguo palacio de los marqueses; al fallecer Ramón, en 2016, concluye la historia de los Muñoz en Alcañices. Los descendientes de Isabel viven hoy en Zamora.

Poco se puede decir de la quinta descendiente, **Ángela Muñoz García**, nacida y fallecida en 1892.

Si azarosa fue la vida de Antonio, no lo fue menos la vida de **Enrique Muñoz García**, el sexto hijo, nacido en 1894. Entre los dos había 16 años, que es mucha diferencia: la suficiente para que no le viera como a un hermano coetáneo sino como casi un segundo padre.

Con tan sólo 25 años recayó sobre sus hombros una responsabilidad que nunca hubiera esperado. En 1919 murió su padre y el 1921, su hermano. Así que tuvo que asumir la jefatura de la familia y llevar el negocio familiar. Y hay que decir que lo hizo

perfectamente y que, de su mano, “Herederos de Domingo Muñoz García” siguió creciendo y llevando el ganado a todas las ferias, empezando por la cercana de San Vitero.

Se casó joven con otra alcañizana, Petra Gago⁵⁹ Blanco (*1896), miembro de otra antigua familia de origen portugués que vivía en Alcañices desde el siglo XVI y que había probado su nobleza en 1741 ante la Real Chancillería de Valladolid. Pero en aquellos días, y en aquel contexto, aquello ya no significaba apenas nada y ni siquiera la propia familia conservaba la conciencia del origen y condición de su linaje.

Enrique vivía feliz como ganadero, en la casa familiar de la calle de los Labradores. Pero de nuevo el destino truncó su vida, en este caso durante las fiestas mayores. El 15 de agosto de 1926, en el transcurso de una discusión con Francisco Alonso Miranda, viudo, de Samir de los Caños, sucedida junto al Matadero Municipal, Francisco murió. Los hechos fueron, juzgados en 1926. Según la prensa de la época, los apodosos en el pueblo de Enrique y Francisco eran, respectivamente, “Gatillo” y “Machete”.

Un carabinero que iba a hacer su servicio al puesto de Bozas presenció los hechos desde el montículo del Refollo; también los presenció un peón albañil y ayudante de sacristán apodado “Cacún”. Todo ello fue constatado en el sumario judicial, instruido en Alcañices por el juez Juan Seisdedos; también por la prensa local y nacional de la época (*Heraldo de Zamora, Adelanto de Salamanca, Diario Palentino, ABC, El Imparcial, Época, Libertad de Madrid, Pueblo de Valencia y Diario de Almería*).

Tras estar temporalmente en Angueira (actualmente Caçarelhos e Angueira), donde le visitaba regularmente su familia, se instaló en casa de la familia De Figueiredo en Braganza, donde residió algunos meses. Finalmente en 1928 fue a Brasil, embarcando desde Lisboa para Santos.

En 1928, aún en España, su hijo Domingo fue operado de una enucleación, por una pedrada, por el prestigioso oftalmólogo Gerardo Pastor. Más tarde, en 1930, su mujer Petra y sus cinco hijos (Maria del Tránsito, Domingo, José, Agustina y Henrique) embarcaron para Santos desde Vigo.

Enrique se instaló en Fama en 1943, donde nacieron Adelina y Manoel. Allí pasó de Enrique Muñoz a Henrique Munhoz. Veinte años más tarde, en 1963, al ser anegada por la presa de Furnas, se mudó a la cercana Alfenas, donde moriría en 1969. Petra le sobrevivió hasta 1991.

En Brasil intentó reproducir el modelo familiar y económico que había vivido en España. Los inicios, en la década de 1930, fueron duros. Abrió una tienda de tejidos

⁵⁹ La familia entronca con un séptimo linaje noble, el de Gago, originario de Portugal. Residente en Alcañices desde el siglo XVI, habían probado su hidalguía en 1714 ante la Real Chancillería de Valladolid.

en Fama que atendía tenía su mujer mientras que él salía a vender por el sur de Minas Gerais.

Poco a poco fue prosperando y en 1943 compró una serie de fincas con mucho ganado y puso en marcha la ganadería Munhoz Irmãos, cuyas reses eran enviadas por ferrocarril a los frigoríficos de los estados de São Paulo y Rio de Janeiro. En esa misma época inició la fábrica de lácteos Meia Lua. Hacia 1950 incorporó un gran comercio de cereales de ajo y frijoles. Los negocios continuaron en el barrio Dos Rochas hasta 1963, en que los trasladó a Alfenas e incorporó Laticínio Alfenense. Enrique trabajó con sus hijos Domingos, Henrique y Manoel, así como con su nieto António Munhoz Leite. Producían, además de la famosa mantequilla Majestic, los quesos Minas Frescal, Prato, Mussarela y Parmezão, que se distribuían en Rio de Janeiro, São Paulo y Minas Gerais.

La fábrica láctea pasó a su hijo Domingos Munhoz Gago y su nieto António Munhoz Leite en 1972. En 1975 lanzaron el conocido dulce de leche Meia Lua (atualizado com a marca Majestic). Y en 1995, bajo la presidencia de António Munhoz Leite, se lanzarían el Requeijão Cremoso y la Ricota.

Enrique y Petra tienen dedicada hoy en día dos vías públicas en Alfenas. Entre sus descendientes, actualmente distribuidos por todo Brasil, están el propio António Munhoz Leite, que fue alcalde de Alfenas entre 1993 y 1996.

La vida de la séptima de los hijos, **Manuela Muñoz García**, estuvo siempre ligada a su marido y su profesión militar. Nació en 1899, durante la regencia de María Cristina, siendo bautizada en la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción. Su boda provocó algún que otro malestar familiar, por la desigual condición de ambos, pero estaba reciente lo acontecido con Josefa y finalmente se respetó la elección de Manuela por aquel apuesto carabinero de la calle de la Fuente, al otro lado del pueblo, cuyo padre había sido un destacado carabinero, ampliamente condecorado en la Guerra de África y las Guerras Carlistas, que en 1876 había sido declarado incluso Benemérito de la Patria por las Cortes Generales.

Efectivamente, Miguel Rodríguez Mañanes, nacido en Alcañices en 1889, era el séptimo de los hermanos de José Rodríguez Calvo y Antonia Mañanes Guardiola, de Fresno de la Ribera el primero y Puebla de Sanabria la segunda, si bien se habían casado en Alcañices en 1863. La familia de Miguel era originaria de Portugal y descendía de Francisco Rodrigues de Algozo, si bien en 1768 habían pasado a España. Con el paso de los años, y la voluntad de españolizarse, habían perdido la noción de aquel origen.

Juntos recorrieron toda la Península, desde a Alcañices y Villarino tras la Sierra a Valladolid, Venta de Baños, Tarifa, Tarragona y, finalmente, Barcelona. A lo largo de esos destinos irían naciendo escalonadamente sus hijos Antonio, María-Anunciación, María-Tránsito y José-Miguel. Tales hijos y sus yernos continuarían de una forma u otra la tradición militar de Miguel, que pasaría a la reserva como capitán de la Guardia Civil y comandante del Puerto de Tarragona, poro antes de morir en 1955. Manuela le sobrevivió muchos años, hasta 1986. Sus descendientes viven hoy en Barcelona, teniendo casa en Alcañices desde 2018.

Manuel Muñoz García fue el hijo pequeño, el último de los ocho hijos de Domingo y Agustina. Su vida tomó también una nueva orientación a partir de 1926, cuando con 24 años tuvo que ponerse al frente de la casa y el negocio familiares, algo que sin duda nunca había llegado a pensar.

Había nacido en Alcañices en 1902 y, con 25 años, en 1927, demostró su espíritu emprendedor al abrir una carnicería con Joaquín Anta bajo el nombre de La Preferida, sin duda para la venta de carne del ganado familiar.

En 1934, a los 32 años, se casó en la Parroquia alcañizana con María-Rosario Sánchez Bellido, originario del norte el primer apellido (antiguamente, Sánchez de Lugarnuevo) y zamorano el segundo, conocido en la provincia por el personaje Dolfos Vellido, o Vellido Dolfos, al que Alfonso X el Sabio citó en su *Historia de España* en el episodio de la muerte del rey Sancho II de Castilla en 1072.

Tan sólo casarse pensó en ampliar los pastos con una finca grande, segura y cercana, por lo que en 1934 adquirió a Pablo Gago Fagúndez su finca Las Largas, de 20,5 hectáreas, terreno antiguamente perteneciente a la familia Corcobado, que utilizaba para vacas y ovejas; se añadía a la cuadra que había heredado en la Era, donde tenía toros y caballos, y a las huertas de Sahú y la Fuenterrada. Fue militarizado en 1939, en el contexto de la Guerra Civil, cuando ya habían empezado a nacer sus hijos María-Luisa, María-Rosario, María-Isabel y Antonio.

La década de 1940 fue la del mantenimiento del negocio, que a partir de 1950 empezó a verse amenazado por el cambio socio-económico provocado por la mecanización del campo, que sólo en Alcañices hizo descender de 1.709 a 1.413 el número de habitantes.

Los años 50 son el canto de cisne de la ganadería “Herederos de Domingo Muñoz García”. En 1955 el Ayuntamiento le denegó la petición de pastos comunales, tuvo que deshacerse de Las Largas y en 1960 el citado consistorio le hizo clausurar el madero propio en la actual calle de la Cortinona, aún existente, considerado auxiliar del

matadero municipal, en el que tan sólo dos años antes había realizado una inversión para abastecerlo de agua.

No fue de extrañar que el 6 de febrero de 1963 optara por ir también a Brasil, junto a su hermano mayor Enrique. Le quedó la satisfacción que en 1953 su toro Macareno fue el segundo mejor de España, como se puso de relieve en la III Feria Internacional del Campo. En Brasil se dedicó a la ganadería y la industria, muriendo en Alfenas en 1988. Sus descendientes viven hoy en Brasil y Barcelona.

Concluye aquí este análisis del devenir histórico de una familia a través de sus integrantes y del contexto en que vivieron. Algunos de quienes vieron iniciar esta investigación ya no están entre nosotros y, formando parte de la memoria, empiezan ya a ser parte de esa historia familiar. Me refiero a mi tía M^a del Tránsito Rodríguez Muñoz. Agradezco a mi querido padre, José Miguel Rodríguez Muñoz, así como a Pablo Amores Bilbao y Manuel Fuentes Muñoz, su colaboración en la búsqueda de documentos y su ayuda en la interpretación relacional y contextual.

Mucha gente cita de Ortega, sin haberle leído, su frase “yo soy yo y mi circunstancia”, ignorando sin embargo su continuación: “Y si no la salvo a ella no me salvo yo” (Ortega y Gasset, 1914: 71). El fragmento es curiosamente de *Meditaciones del Quijote*, reflexionando sobre la obra cumbre de Cervantes, el autor vinculado a El Toboso que también escribió “No es un hombre más que otro sino *hace* más que otro” (Cervantes, 1605, Primera parte, Capítulo 18). Tal es la actitud que marca la diferencia entre las generaciones.

La historia no es algo muerto, fruto de restos arqueológicos bajo el suelo o documentos que duermen en archivos. Tampoco es memoria, que por necesidad es siempre algo vivo. Ni mucho menos leyenda, que es la memoria que se transmite sin contraste con fuentes originales. Conocer el pasado e interpretarlo, para así aprender, es la manera más adecuada para que la historia sea “la maestra de nuestras vidas” (*Historia vero testis temporum, lux veritatis, vita memoriae, magistra vitae*) que pretendía Cicerón (*De Oratore*, II, 9, 36).

Leyenda

AHN: Archivo Histórico Nacional

AGS: Archivo General de Simancas

AGI: Archivo General de Indias

AGM: Archivo General Militar

ARCG: Archivo de la Real Chancillería de Granada

ARCV: Archivo de la Real Chancillería de Valladolid
AME: Archivo del Real Monasterio de El Escorial
ACEB: Archivo del Real Colegio de España en Bolonia
AHPT: Archivo Histórico Provincial de Toledo
AHPZ: Archivo Histórico Provincial de Zamora
ADC: Archivo Diocesano de Cuenca
ADZ: Archivo Diocesano de Zamora
ADT: Archivo Diocesano de Toledo
AOA: Archivo de la Orden de los Agustinos

BIBLIOGRAFÍA

- ADRADOS FERNÁNDEZ, Francisco, “La encomienda y la capellanía, dos instituciones fundamentales en la vida agraria manchega de los siglos XV, XVI y XVII”, en *Cuadernos de estudios manchegos*, nº. 2, 1948.
- AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo, *Pobladores del Papaloapán*, México DF, 1992.
- ARCÓN DOMÍNGUEZ, José Luis, *Sagunto. La batalla por Valencia (II). Historia de la defensa de Valencia en 1811*, Valencia, 2004.
- BAEZ MEZQUITA, Juan Manuel, LUIS ESTEBAN, Ángel, *La casa tradicional en las tierras de Alba y Aliste*, Zamora, 2000.
- BARROS MARTÍN, Jesús, *Di tú, que he sido*, Zamora, 2005.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier, “Visión de los pueblos de la Mancha en el Quijote y en las Relaciones Topográficas”, en *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, nº141, (2005), págs. 75-111.
- CARMONA PIDAL, Juan Antonio, *La aristocracia terrateniente y el cambio agrario en España en el siglo XIX: la Casa de Alcañices (1790-1910)*, Valladolid, 2001.
- CLEMENCÍN, Diego, *Índice de las notas de D. Diego Clemencín en su edición de El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, Madrid, 1833-39.
- GARCÍA ESPAÑA, Eduardo, “Censos de población españoles”, en *Estadística española*, Vol. 33, nº 128, 1991.
- GARCÍA-CARRAFFA, Arturo, GARCÍA-CARRAFFA, Alberto, *Enciclopedia Heráldica Hispano-Americana*, Madrid, 1919-1963.
- GÓMEZ RÍOS, Manuel, *Alba y Aliste en la visita de don Manuel Cid y Monroy*, Zamora, 2002.
- GONZÁLEZ PRIETO, José, *La Universidad de Alcalá de Henares en el siglo XVII*, Alcalá de Henares, 1989.

- GORDO PELÁEZ, Luis J., “Pósitos, alhóndigas y alholíes. Edificios municipales de abastecimiento en Castilla durante el siglo XVI”, en coord. por ARANDA BERNAL, Ana María (Coord.), *Arquitectura vernácula en el mundo ibérico: actas del congreso internacional sobre arquitectura vernácula*, 2007, Págs. 102-114.
- GORRÍA IPAS, Antonio Jesús, *Evolución y crisis demográfica de la organización social: el valle de Ansó*, Huesca, 1987.
- GUERRERO MAYLLO, Ana, “Conflictos sociales en torno al régimen municipal manchego. Las elecciones de oficios concejiles en la comarca de Quintanar bajo los Austrias”, en *Cuadernos de Estudios Manchegos*, nº 19, 1989, Págs. 115-133.
- HERNANDO GARRIDO, José Luis, “Los Franciscanos en los viejos reinos de Castilla y León: de la pobreza espontánea a la promoción nobiliaria”, en *Biblioteca: estudio e investigación*, nº 31, 2016.
- JAVIERRE MUR, Áurea Lucinda, PÉREZ CASTAÑEDA, María Angeles, *Pruebas para ingreso de religiosos en la Orden de Santiago. Catálogo de los expedientes y relaciones de religiosos existentes en el Archivo Histórico Nacional*, Madrid, 1976.
- JIMÉNEZ CASTAÑEDA, Martín, *Miguel Esteban, mil años de historia*, El Toboso, 1999.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, Francisco, *Diccionario de los pueblos de la Provincia de Toledo*, Madrid, 1986.
- LÓPEZ SESEÑA, Ricardo, *Historia del Toboso*, El Toboso, 2005.
- LÓPEZ-SALAZAR PÉREZ, Jerónimo, “Hidalgos de carne y hueso en La Mancha cervantina”, en *Pedralbes*, nº 25, 2005.
- MAESTU LACALLE, Albino, SÁNCHEZ LUCENDO, Nicolás, *El Toboso: datos para una historia*, Cuenca, 1986.
- MALDONADO COCAT, Ramón José, “Genealogías manchegas”, en *La Mancha, revista de estudios regionales*, nº 3, 1961.
- MARTÍN GALÁN, Manuel, “Fuentes y métodos para el estudio de la demografía histórica castellana durante la Edad Moderna”, en *Hispania*, Núm. 61, 1981, Págs. 231-326.
- MARTINEZ DIEZ, Gonzalo, *Los Templarios en la Corona de Castilla*, Burgos, 1993.
- MÉNDEZ PLAZA, Santiago, *Costumbres comunales de Aliste*, Zamora, 2002.
- MONTALVILLO GARCÍA, Julia María, “Tipología documental del marquesado de Alcañices (Archivo Casa Ducal de Alburquerque-Cuéllar)”, en SÁNCHEZ HERRERO, José (Coord.), *El tratado de Alcañices: ponencias y comunicaciones de las Jornadas conmemorativas del VII centenario del Tratado de Alcañices (1297-1997)*, Zamora, 1999.
- MONTEMAYOR, Jorge de, LEGARDA, Juan de, *Investigación de linajes y relación de los de las montañas de Burgos y trece merindades de Castilla la Vieja*, 1723.

- MORENO DÍAZ DEL CAMPO, Francisco Javier, *Los moriscos de La Mancha. Sociedad, economía y modos de vida de una minoría en la Castilla Moderna*, Madrid, 2009.
- MUÑOZ CAMARGO, Diego, *Historia de Tlaxcala*, México, 1998.
- MUÑOZ GARRIDO, Vidal, “El linaje de los Sánchez Muñoz en Teruel (1170-1500)”, en *Aragón en la Edad Media*, nº 17, 2003, Págs. 263-278.
- ORTEGA Y GASSET, José, *Meditaciones del Quijote*, Madrid, 1945. Pág. 71.
- RODRÍGUEZ PASCUAL, Francisco, “El ciclo vital en tierras zamoranas”, en *Studia Zamorense*, nº 5, 1984, Págs. 137-180.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Elías, “El señorío de la Casa de Almansa en tierras zamoranas en el siglo XV”, en *Brigecio: revista de estudios de Benavente y sus tierras*, nº 18-19, 2008-2009, Págs. 81-127.
- SALAZAR Y ACHA, Jaime de, *Génesis y evolución histórica del apellido en España*, Madrid, 1991.
- UNAMUNO Y JUGO, Miguel de, *En torno al casticismo*, Madrid, 1895.
- VILLEGAS MUÑOZ, Luis, *Leyendas y tradiciones de El Toboso*, El Toboso, 2000.
- VIÑAS ROMÁN, Teófilo, *Agustinos en Toledo*, El Escorial, 2007.

Recibido: (26/02/2019)

Aceptado: (09/09/2019)

